

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-0-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concordato

Francisco
Concordato

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

DICE EL SEÑOR CHAPAPIRIETA

Lo que el Gobierno estima urgente es la aprobación de los proyectos económicos y financieros

Madrid, 26.—12 noche

El presidente del Consejo ha concedido una entrevista especial al redactor político de la Agencia "Rebus".

En ella el señor Chapaprieta ha contestado a ocho preguntas concretas que le formuló nuestro compañero.

El diálogo fué el siguiente:

—¿Cuál es la inmediata labor del Gobierno que usted preside?

—La aprobación de los presupuestos y de las leyes fiscales.

—¿Y después?

—La reforma de la Constitución.

—¿Cree usted que no se interpondrá ningún problema político ni de Gobierno en la reforma constitucional?

—Eso no puede puntualizarse ahora. Lo que el Gobierno estima de urgencia para un inmediato futuro es la aprobación de los proyectos económicos y financieros.

—¿Cree usted que ha variado la posición de la Cámara respecto a esos proyectos como consecuencia de las entrevistas celebradas días pasados entre usted y los jefes del bloque?

—Me han prometido los jefes del bloque las asistencias de sus grupos respectivos. Por eso estoy en el Gobierno. Dentro de unos días daré a la Prensa una nota diciendo hasta qué punto son susceptibles de modificación mis proyectos financieros. No pienso desvirtuar el espíritu de dichos proyectos que son el resultado de un estudio concienzudo y de largas horas de trabajo. Daré a las Comisiones parlamentarias correspondientes una opinión concreta, y si me derrotan me marcharé del Gobierno.

—Se dice, señor presidente, que en lo que se refiere a la Reforma de la Constitución existen dos tendencias en los jefes del bloque respecto a la modificación del artículo 26. Parece que el señor Lerroux no transige con la desnaturalización del laicismo puro que dicho artículo significa, y que, por el contrario, el señor Gil Robles preconiza un rígido catolicismo. ¿Qué hay de cierto en todo esto?

—Nada en absoluto. En las conversaciones que sobre este tema hemos celebrado para nada se ha hablado del aspecto religioso de la Constitución, y en la Comisión parlamentaria que se ocupa de los puntos reformables, tampoco.

—¿Ha leído usted el último discurso de señor Sánchez Román?

—No he tenido tiempo; pero lo leeré, porque siempre son interesantes las ideas y conceptos del señor Sánchez Román.

—¿Qué porvenir augura usted a las izquierdas republicanas?

—No soy partidario de los pronósticos. Personalmente deseo que haya en la República un fuerte partido de izquierdas y otro de derechas. Ello es conveniente para la buena marcha del régimen y de la democracia; pero no siempre las cosas ideales las vemos convertidas en realidad.

LA PRIMERA COMBINACION DE GOBERNADORES

EL DE LOGROÑO HA SIDO TRASLADADO A CASTELLON

Madrid, 26.—12 noche

La lista publicada de la primera combinación de gobernadores es la siguiente:

Nombrando gobernador civil de Jaén a don Antonio Vázquez Limón, que era de Alicante.

Idem ídem de Santa Cruz de Tenerife, a don José Noire, que lo era de Castellón.

Idem ídem de Murcia, a don Miguel Ferrero Pardo, que lo era de Cáceres.

Idem ídem de Alava, a don Alberto Insúa, que lo era de Málaga.

Idem ídem de Huesca, a don Enrique Peyró, que lo era de Almería.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Teruel don Manuel Peláez y nombrando para sustituirle a don José Orlesí Mendoza, que lo era de Toledo.

Nombrando gobernador civil de Castellón a don Antonio Fernández Melgarejo, que lo era de Logroño.

Idem ídem de Almería, a don José Bermúdez de Castro, que lo era de Alava.

Idem ídem de la de Lugo, a don Carlos Rodríguez Soriano, que lo era de Murcia.

NUESTRAS EFEMÉRIDES

El centenario del fundador de "La Rioja"



DON FACUNDO MARTINEZ ZAPORTA
nació en Logroño el 27 de noviembre de 1835

No queremos recatar, por muy íntima que deba ser en el orden de los afectos, la amable efeméride que hoy tiene su oportunidad. En este día cumplirá cien años el que fué fundador y director de LA RIOJA, don Facundo Martínez Zaporta. Aun teniendo la fecha mucho de subjetiva, está en cierto modo tan enlazada con nuestra historia que, sin que podamos precisar el verdadero motivo de la impresión, una sugestión extraña nos lleva, en el día que hubiera sido del centenario de quien la fundó, a considerar que señala una época de nuestra publicación.

Y no pensamos ni por un momento que al atribuir a nuestro diario tantos años de vida como hubiera tenido hoy aquel que se la dió, pueda aparejarse la decadencia propia de una existencia tan dilatada. No es esto. Es más bien que tenemos conciencia de que LA RIOJA, que nació con la experiencia, la energía, el vigor y la cordura de los cincuenta años con que a la sazón contaba su fundador, igual que él no perdió estas cualidades, pues sólo se extinguieron a su muerte sin haberse debilitado nunca, tampoco las pierde, sino más bien las afirma y acrecienta al correr de los días, porque la longevidad de las obras del hombre le superan siempre cuando fueron bien concebidas, dirigidas y encauzadas, y porque esta suya, LA RIOJA, por designio protector en el que parece entrar por mucho la pervivencia de su espíritu y aliento, no ha sufrido de aquellas dolencias y achaques que suelen aquejar a la Prensa y ha mantenido su vitalidad viril sin enfermedad, flaqueza ni menoscabo.

Es honra hoy de nuestra primera página aquella figura a quien la bondad, la ancianidad y una vida limpias hicieron venerable. En su rostro se advierte, sin esfuerzo, cuáles fueron sus cualidades dominantes: serenidad y energía en su mirada clara. La actitud no es grave, es tranquila, como templado era su ánimo. Sin querer se adelanta un poco en actitud noble y afectiva, como si de cerca contemplara algo.

De lo que no dice nada el retrato es de dinamismo y también este le fué necesario para que plasmara en realidad segura y firme su obra, que no se concibió ni ha sido jamás una publicación de empresa en el vulgar sentido de la palabra, sino una publicación regional, en el más amplio y noble, puesto que representa el cariño que por la provincia y por sus intereses sintió el finado, a quien por muchos títulos no vacilamos en calificar de ilustre, y el deseo nacido en el de que Logroño contara con un periódico diario que colocara a su Prensa a la altura de la de provincias semejantes.

En LA RIOJA fueron verdadas por su fundador la serenidad, la energía y lo noble y afectivo de su carácter. En sus páginas nada se ha tratado, no se ha considerado nada, por digna y eficaz enseñanza suya, desde puntos de vista subjetivos, sino que, por el contrario, asuntos y problemas se han examinado siempre con provechosa objetividad, por ellos mismos, sin que el interés, el egoísmo o el apasionamiento hayan enturbia-

do nunca ni la mirada para recogerlos en toda su extensión y con todo su relieve ni la intención para discutirlos ni el discernimiento para enjuiciarlos.

Esta herencia que nos legara ha sido para nosotros inmenso caudal afortunado que nos ha permitido a lo largo de la publicación hacer a su memoria el mayor rendimiento; esto es, continuar su obra de tal modo que parece que es él quien la sigue animando.

"El Comercio", como ensayo o intento de lo que podría ser una publicación diaria, y LA RIOJA" después, que en su título hacía una verdadera y cabal definición de su carácter, absorbieron su vida en el momento en que podía ser más fecunda. Era entonces difícil, lo es siempre, lograr una labor en su iniciación y, sin embargo, LA RIOJA fué una obra cuajada desde su primer día. Era menester, para que el milagro se produjera, una gran voluntad y un inagotable entusiasmo. Los tuvo don Facundo Martínez Zaporta y añadió a ellos, para que el esfuerzo obtuviera el máximo provecho, un amor a su pueblo firme y desinteresado.

Por todo ello LA RIOJA pudo ser y fué. Por todo ello don Facundo Martínez Zaporta pudo imponerse a toda adversidad y desaliento. La ciudad, la provincia, necesitaban un órgano de opinión, que tanto les orientara como se recogiera las suyas. En medio de periódicos semanarios locales y particularistas, LA RIOJA vino a recoger aquello que tenía carácter general, lo que era anhelo de muchos, intereses de clase, problemas amplios, los sentires que unían, no los movimientos apasionados que separaban, y su eco más general tuvo repercusión más extensa y así, sin condiciones de literato, sin apenas ser escritor, imponiendo por la persuasión nacida de firmes convencimientos expresados con energía amable, desde el más modesto lugar de la Redacción conducía seguramente hacia el fin que había sido su propósito la obra de su espíritu y su esfuerzo.

Y tan impresa en ella las dejó, que hoy es LA RIOJA lo que era entonces. Ha mejorado sus medios de impresión, ha cambiado su formato, se ha modificado extensamente, pero en lo que es esencial e íntimo no ha cambiado nada. La superación de entonces a hoy está en todo menos en su visión y directriz.

Con LA RIOJA se recibió de él un depósito que, como si cada día hubiera de serle devuelto, se pone escrupuloso cuidado en ajustar a lo que fué su norma y norte, sirviendo los afanes e intereses de su pueblo, al que tanto quiso y por que el tanto se esforzó.

Si nosotros tenemos siempre presente su memoria, bien será que en un día como el de hoy lo recuerden nuestros lectores, considerando que este diario, tan suyo como nuestro, es en realidad el fruto de la voluntad esforzada, ánimo entusiasta y cariño a Logroño y a la Rioja entera de don Facundo Martínez Zaporta.

La impresión política de ayer

Madrid, 26.—12 noche

Se confirma la creencia de que nada anormal cambiará el rumbo de la política hasta que estén aprobados los proyectos fiscales y presupuestarios. Las reuniones celebradas recientemente por los jefes del bloque y el presidente del Consejo de ministros han despejado por ahora la situación.

Se entra ahora en la labor económica.

Para nadie es un secreto que determinados miembros de algunas minorías gubernamentales veían con disgusto los proyectos económicos. Sin duda, estos van a modificarse, conjuntamente en las Comisiones de Hacienda y Presupuestos. La variación no afectará en manera alguna al espíritu y a las líneas generales en las que su primitiva redacción se basó. Después, la discusión en el hemiciclo se llevará con rapidez. Sesiones de seis horas y si estas no fueran suficientes, nocturnas y también matutinas.

Para Navidad desea el Gobierno dar cima a las tareas presupuestarias. El empeño es arduo para unos presupuestos de la envergadura de los presentados a las Cortes por el señor Chapaprieta, que requerirán un detenido examen y una minuciosa discusión para las que el plazo de un mes es demasiado breve.

A la combinación de gobernadores de esta noche, que no es tal cambio nación sino un simple traslado, sucederá, probablemente, otra de mayor alcance. En esta tendrán entrada elementos de la Ceda y del partido agrario, aunque no en la fecha inmediata que hace días se anunció. Si parece que la nueva lista se hará pública en el curso del próximo mes de diciembre.

Se nos dice por persona bien informada de los propósitos del Gobierno que muy pronto España habrá llegado a un acuerdo definitivo con el Vaticano. No se trata de la feliz culminación de los trabajos iniciados hace más de un año por el señor Pita Romero. No habrá, pues, Concordato. Si, en cambio, si nuestras noticias son exactas, un "modus vivendi". Los trabajos a tal fin van muy adelantados. Según se nos asegura, pudiera ocurrir que a fines de año la República Española hubiera visto convertidos en realidad los buenos propósitos que a sus gobernantes de hoy animan cerca de la Santa Sede.

Los decretos que ayer firmó S. E.

Madrid, 26.—12 noche

El presidente del Consejo, desde la Cámara se dirigió a casa de S. E. el presidente de la República, para someter a su firma los decretos correspondientes.

A las diez menos veinte facilitaron en la Presidencia el índice de los decretos firmados por el señor Alcalá Zamora, entre los que figuran los siguientes, además de los de traslado de gobernadores.

Presidencia. — Decreto aprobando los traspasos a la Generalidad de Cataluña de los servicios comprendidos bajo la denominación de "Régimen minero".

Idem aprobación de los servicios de Teléfonos traspasados a la Generalidad.

Idem ídem relativo a los servicios de cooperativas, pósitos, mutualidades y sindicatos de Beneficencia.

Idem aplazando la aplicación del decreto de 29 de agosto actual hasta tanto que se celebre la asamblea nacional de transportistas.

Estado.—Exequatur a favor de varios cónsules.

Guerra. — Autorizando, mediante concurso, la adquisición de ocho aviones y un lote de bombas.

Idem concediendo varios mandos militares.

Hacienda.—Promulgando leyes de créditos extraordinarios.

Gobernación.—Nombrando delegado general del Orden público en Cataluña a don Santiago Martín Bagueñas.

Agricultura.—Ley fijando la producción de materias azucarinas y la fabricación de azúcares.

Obras Públicas.— Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre ordenación ferroviaria.

Idem varias concesiones de obras. Instrucción Pública.—Decreto reorganizando el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Trabajo.—Promulgando la ley que modifica la de Vagos y Maleantes. Idem derogando los reales decretos de 7 de mayo de 1926 y de 14 de mayo de 1930, sobre concesión de los beneficios de Casas Baratas a la Sociedad Económica de Casas Baratas de Málaga.

El despacho aprobado por el Consejo de ministros celebrado ayer fué copiosísimo, no habiéndose tocado asuntos políticos ni parlamentarios, fuera del traslado de gobernadores, que afecta a nueve de éstos y es preparatorio de una próxima combinación

El Gobierno acordó aplazar la aplicación del decreto relativo a los transportes por carretera hasta que se celebre la convocada Asamblea de elementos interesados en el problema

Madrid, 26.—Varias horas

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, que terminó a las dos de la tarde. El señor Lucea dió la siguiente referencia verbal: "Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Trabajo y Justicia. Trajo a la reunión el señor Salmeán la propuesta de la Junta de Pares por valor de cinco millones y medio de pesetas, que se invierten principalmente para hacer desguace de buques, alumbramiento de aguas y obras complementarias. Quedó asimismo formalizado el acuerdo del Consejo último referente a los anticipos de intereses de las obras que se abonan por los constructores del ferrocarril Zamora-Orense, con las condiciones de que ya dió cuenta en el pasado Consejo. También por el ministro de Obras Públicas fué traída al Consejo la autorización de obras de carácter local por valor de más de tres millones de pesetas. En nombre, y a petición de la Unión Naval de Levante, dió cuenta al Consejo de la situación en que se halla aquella factoría, amenazada de cierre por falta de trabajo. Solicitan los obreros que el Gobierno realice eficaces gestiones cerca de la Compañía Transmediterránea de la Compañía de Levante con el fin de que la Unión Naval de Levante construya algunos buques para dicha Compañía, conforme se ofreció en el pasado verano. En el despacho del ministro de Instrucción destaca un interesante proyecto de decreto, que se refiere a las inspecciones de escuelas. El ministro de Agricultura presentó al Consejo dos extensos estudios sobre la situación de los mercados internacionales, otro sobre la situación y propósitos de la Comisaría del Trigo y otro sobre trabajos de ensayo que se están realizando para quitar a las melazas su toxicidad con el fin de poder dar este producto como alimento al ganado. Presentó también el señor Usabiega, y quedó para estudio, un proyecto de decreto sobre normas para adquisición de fincas por el Instituto de Reforma Agraria; sobre normas que convienen para la parcelación de tierras con la cooperación de dicho Instituto y en su relación con la petición de acceso a la propiedad. El ministro de Marina habló extensamente al Consejo sobre planes de defensa nacional bajo el punto de vista naval y presentó y fué aprobado, un proyecto de ley elevando de cinco a diez mil pesetas la pensión que disfruta la viuda de Isaac Peral. El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de la tramitación que sigue el expediente referente a la adquisición de automóviles, de los escritos que recibe de los Ayuntamientos en protesta por la aplicación de la ley de coordinación sanitaria y de la estadística ya ultimada de altas y bajas en las Sociedades obreras y políticas. Dió cuenta el señor De Pablo Blanco de la combinación de gobernadores, que se refiere a nueve provincias. "Como ya dije a ustedes, se trata exclusivamente en esta combinación de cubrir determinadas vacantes sin designaciones de nuevo personal. La combinación no se hará pública en tanto no sea firmada por su excelencia el presidente de la República. El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones comerciales con varios países y de la situación de la política internacional. En el despacho general de la Presidencia fueron aprobados los decretos referentes a los traslados de servicios a la Generalidad, relativos a los derechos sanitarios, inventarios de Sanidad, Beneficencia, régimen de minas, Corporaciones, Mutualidades y Pósitos y Teléfonos. Con la aprobación de estos decretos quedan cumplimentados los acuerdos de la Comisión Mixta revisora. Dió lectura también el señor Chapaprieta, como ministro de Hacienda, a un interesantísimo proyecto de ley sobre autorizaciones para el comercio exterior. Se habló durante es-

te despacho de la situación del Ayuntamiento de San Ildefonso, que carece totalmente de ingresos, y de las intoxicaciones de Murcia. También se dió cuenta por la Presidencia de un proyecto en relación con el pueblo de Oliva, y, finalmente, fué aprobado un proyecto de decreto referente a la tarjeta electoral, y se dió lectura a varias exposiciones de las Diputaciones provinciales proponiendo la fusión de esta tarjeta con la cédula personal. También como saben ustedes, para el proyecto de ordenación ferroviaria quedó formada una Ponencia, constituida por el presidente como ministro de Hacienda, el ministro de Agricultura y el de Obras Públicas. La Ponencia ha quedado completamente de acuerdo, de manera que esta tarde o a más tardar mañana por la mañana quedará ultimado el decreto para poder ser leído en las Cortes."

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Aceptación de solapas para Cascas de Correos en Tolosa y Denia. Proyecto de ley de autorizaciones de comercio exterior. Decreto aplazando la aplicación del de 29 de agosto último hasta que se celebre una asamblea nacional de transportes que se convoca. Agricultura, Industria y Comercio.—Estudio del mercado internacional oleícola. Decreto para fijar los nuevos tipos de gastos de representación, de acuerdo con el Ministerio de Estado. Decreto sobre creación de la Sección de Mercado Interior y reglamento de régimen interior e innovaciones del tipo orgánico de los servicios. Dejando sin efecto la orden ministerial de 20 de agosto de 1934 relacionada con el artículo 31 del reglamento de la ley de Puertos. Restableciendo la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo. Estudio de un procedimiento indicado por don Teófilo Sever para el beneficio de las malezas. Marina.—Proyecto elevando a 10.000 pesetas la pensión anual que viene percibiendo la viuda de Peral. Proyecto fijando las fuerzas navales para 1936. Trabajo y Justicia.—Decreto modificando la redacción del artículo 40 del reglamento de los servicios de prisiones. Idem concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Concepción, director de la Casa de Caridad de Vigo. Idem modificando algunos artículos del reglamento de servicios de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social. Trabajo.—Segunda distribución de cantidades para trabajos de desague y construcción de buques con cargo a los recursos arbitrados por el apartado h) del artículo cuarto de la ley de 25 de junio de 1935, por un total de 3.994.137 pesetas. Corresponden a Castellón 3.000 pesetas; a Coruña, 52.800; a Guipúzcoa, 772.904; a Lugo, 12.200; a Málaga, 23.302; a Valencia, 162.600; a Vizcaya, 31.625. Tercera distribución de cantidades para obras de alumbramiento de aguas con recursos arbitrados por la misma ley, por un total de 1.182.080 pesetas. Corresponden a Alicante, 43.701; a Almería, 2.106.617; a Castellón, 50.296; a Toledo, 11.932; a Valencia, 160.000; a Las Palmas, 87.333; a Ciudad Real, 50.480; a Murcia, 685.972. Déctima quinta distribución de cantidades para continuación de obras con cargo a los recursos arbitrados por el artículo quinto de la ley de 5 de junio de 1935, por un total de 613.354 pesetas. Corresponden a Albacete, 45.000; a Ávila, 137.365; a Gerona, 7.000; a Granada, 17.500; a Jaén, 355.000; a Las Palmas, 8.485; y a Valladolid, 20.000. Obras Públicas y Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro para la ejecución de obras en Jaén, Valencia, Sevilla, Salamanca y Zaragoza. Idem aprobando el reglamento para aplicación de la ley de 20 de diciembre de 1934 relativa a los aprovechamientos permanentes en las zonas marítima y marítimo-terrestre. Idem autorizando al ministro para subasta de obras de carretera. Reforma del canal de San José (Valladolid-Zamora) por 197.975 pesetas. Obras de agotamientos del mismo canal por 197.698 pesetas. Autorizando la construcción de un nuevo trozo del canal de Villafraanca de Córdoba por 481.164 pesetas. Autorizando la ejecución de las obras del trozo primero del canal de Abolote (Granada) por 249.777 pesetas. Autorizando obras por concurso para desague del pantano del Tranco de Beas (Jaén), por 754.000 pesetas. Aprobando el compromiso de auxiliar y autorizando para la ejecución de obras de mejora de riego de Almazora (Castellón) en 876.040 pesetas. Autorizando para adjudicar por concurso en cantidad no superior de

200.000 pesetas el suministro e instalación de dos estaciones de onda extracorta para la Comisaría de Ceuta y Algeciras.

Guerra.—Adquisición de material moderno de Aviación como primera parte del plan de armamentos aéreos aprobado hace pocos días.

Gobernación.—Autorizando la adquisición de pistolas-ametralladoras de fabricación nacional para la Guardia civil.

Antorizando el pago con cargo al crédito de 70 millones de Asturias de diferentes adquisiciones y requisas verificadas en aquella región durante la revolución.

Acordando la reposición de varios funcionarios separados de sus cargos por la Diputación de Cádiz.

Declarando hecho de guerra el ocurrido en la noche del 26 de junio último en el término de Fuentovejuna en el que intervino la Guardia civil.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta para contratar los servicios de impresión de la "Gaceta" de Madrid y la guía oficial de España durante el año de 1936.

Instrucción Pública.—Decreto dando redacción al artículo veinte del dos de diciembre de 1932 relativo a la inspección profesional de primera enseñanza.

Reorganizando los servicios del Ministerio. Dictando normas para el traslado de expedientes de alumnos de la Universidad.

Estableciendo normas para nombramientos de auxiliares temporeros. Idem derogando los reales decretos de 7 de mayo de 1926 y 14 de marzo de 1930 sobre concesión de beneficios de la legislación de Casas Baratas a la Sociedad Anónima "Casas Baratas", de Málaga.

En el Consejo de hoy, el señor Chapaprieta dió lectura también, como ministro de Hacienda, a un interesantísimo proyecto de ley sobre autorizaciones para el comercio exterior. Se habló durante este despacho de la situación del Ayuntamiento de San Ildefonso que carece totalmente de ingresos.

También se dió cuenta en la Presidencia de un proyecto en relación con el pueblo de Oliva y, finalmente, fué aprobado un proyecto de decreto referente a la Tarjeta Electoral y se dió lectura a varias exposiciones de las Diputaciones provinciales proponiendo la fusión de esta tarjeta con la cédula personal.

También como saben ustedes, para el proyecto de ordenación ferroviaria quedó formada una ponencia constituida por el presidente, como ministro de Hacienda, el ministro de Agricultura y el de Obras Públicas. La Ponencia ha quedado completamente de acuerdo, de manera que esta tarde o a más tardar mañana por la mañana quedará ultimado el decreto para poder ser leído en las Cortes.

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor De Pablo Blanco dió cuenta de la petición de auxilios económicos a los pueblos afectados por las intoxicaciones en Murcia. Se solicitan en total cuatrocientos mil pesetas. Se acordó enviar a las familias afectadas los mayores auxilios posibles.

El ministro de Obras Públicas, señor Lucea, informó de un escrito que le han entregado los ferroviarios, en el que dicen que no son enemigos de los transportes por carreteras, pero sí de los privilegios contra los intereses legítimos del ferrocarril.

El expediente a que alude la nota de la adquisición de automóviles no se refiere a las irregularidades surgidas en el Parque Móvil de Madrid, sino a

una adquisición de 45 coches, marca "Chevrolet", con destino a rondas de fuerzas de orden público, adquisición que tuvo lugar mediante la gestión del señor Portela Valladares y por no poderse comprar de dicha marca se adquirieron a la Casa Ford, en virtud de orden del ministro. Ahora, el cambio de marca determina que con arreglo a lo dispuesto no se puede pagar esa adquisición, y por ello pasará el asunto a Informe del Consejo de Estado para, a su vista, determinar lo que ha de hacerse. En cuanto al proyecto de ley de Ordenación ferroviaria ha quedado ya aprobado por el Consejo para su lectura, pues tiene la conformidad del presidente, que era la única que faltaba y ya se ha redactado el oportuno decreto autorizando su lectura en las Cortes. La ley de Bases de Correos y Telégrafos se leerá después del proyecto de ley de Ordenación ferroviaria. Seguramente tendrá lugar en la sesión de mañana. Se trató del traslado de gobernadores civiles, aprobándose la propuesta del ministro de la Gobernación. Los nombramientos a consecuencia de estos traslados no se han hecho porque parece que las divergencias entre los jefes de grupo no han desaparecido. En sucesivas conferencias se seguirá tratando de este asunto. En el Consejo se ha tratado de poner remedio a un hecho que parece producirse en algunas escuelas rurales, donde los niños reciben enseñanzas comunistas de sus profesores sin las debidas sanciones por los inspectores de Primera enseñanza. En virtud de ello se harán algunos traslados y se nombrarán inspectores especiales. El ministro de Agricultura ha sometido al Consejo un amplio escrito sobre el problema del trigo, redactándose varios decretos y un proyecto de ley, que por su gran extensión quedaron sobre la Mesa para estudio y resolución en un próximo Consejo. El ministro de Marina presentó un plan parcial de construcciones para la Armada, que forma parte del plan general de defensa nacional. El Gobierno le estudió detenidamente y se acordó que presente el ministro un programa de construcciones navales a realizar en el próximo año, acompañado de su presupuesto de coste. Se facilitará trabajo a diversos astilleros, en los que tendrán ocupación numerosos obreros, resolviéndose con ello la situación crítica que atraviesan algunas factorías metalúrgicas y siderúrgicas. Otro de los asuntos de que se trató por haberlo expuesto el señor De Pablo Blanco es el referente a una estadística hecha por los agentes de la autoridad en determinadas entidades obreras y políticas para conocer las altas y bajas que se producen. Pareció que el número de bajas es mayor que el de altas, lo que puede obedecer o bien a una pérdida de entusiasmos o a falta de posibilidades para cotizar, por hallarse los obreros en paro. Se estudió una propuesta hecha por las Diputaciones provinciales en relación con la tarjeta electoral. Solicitan estos organismos que el carnet electoral vaya unida la cédula mediante el pago de cuotas de ochenta céntimos, una peseta, una cincuenta, dos y cantidades mayores, establecidas proporcionalmente. Sin aceptar ni rechazar completamente la propuesta, el Consejo acordó que sea estudiado por una Comisión de representantes de las Diputaciones y de los organismos interesados, que presentarán un informe para que luego el Consejo de ministros resuelva en definitiva. El ministro de la Guerra propuso al Consejo, y este aprobó, la adquisición de un importante material de guerra, consistente principalmente en aviones de bombardeo y carentas contra los gases asfixiantes. Se comprará en Norteamérica el patente de un tipo de avión y seis o siete aparatos. En España se construirá un número elevado de aviones, por un importe total de varios millones de pesetas. También comprende el plan del ministro la dotación a todo el Ejército español de carentas contra los gases, que se construirán en una fábrica de Barcelona. El número de carentas asciende a más de cien mil y ya se han verificado pruebas con extraordinario éxito. A juicio de los técnicos son las mejores del mundo. Por último, el Gobierno acordó suspender la aplicación del decreto de 29 de agosto último, referente al

El Parlamento comenzó ayer a discutir el articulado de la reforma de la ley de Utilidades y no pudo pasar del artículo primero porque para votarlo no hubo más que 86 diputados

Después debatió sobre la modificación de la ley del Timbre, aceptándose algunas enmiendas

Madrid, 26.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA. En el banco azul, el JEFE DEL GOBIERNO y los MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS Y AGRICULTURA. Escaños y tribunas desanimados. DON HONORIO MAURA formula un ruego al ministro de la Gobernación, pidiendo que el Gobierno haga una declaración sobre los graves problemas de los transportes por carretera. Estos industriales tienen anunciada una huelga para el día 28 y piden la suspensión del decreto de 29 de agosto de 1934 y que se les dé representación en la Comisión de Ordenación de transportes. El señor CASAS recuerda que hace varios meses expuso la gravedad del problema, que puede dar lugar a un conflicto de orden público de bastante importancia. El señor BARCIA recuerda también que tiene sobre la Mesa una proposición no de ley sobre este asunto, que es de gran importancia. He de rogar que cuanto antes venga a la Cámara el proyecto de Ordenación ferroviaria para estudiar conjuntamente el problema de los transportes, que afecta a la economía nacional. El señor VAZQUEZ GUNDIN encarece la urgencia de la resolución del problema, sobre todo en la región gallega. El señor O'SHEA también interviene y se congratula de que se haya suspendido el decreto de 30 de junio de 1934. El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que el asunto corresponde en su mayor parte al Ministerio de Hacienda. Lo que hace este Gobierno es aplicar las leyes tributarias del señor Carner. El es partidario de una política de coordinación de transportes, pues si son respetables los intereses de la carretera, no lo son menos los del ferrocarril, en cuyas Compañías hay tantos pequeños intereses de familias modestas. Anuncia que el Gobierno va a celebrar una Asamblea de transportistas, para tratar de los intereses de los transportes. Dice que mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto derogando los decretos que ahora regulan las actividades de los transportistas y mañana se leerá el proyecto de Ordenación Ferroviaria. Se suspende el debate. Se entra en el

Los señores VAZQUEZ GUNDIN y RUBIO CHAVARRI defienden enmiendas. El señor ADAMEZ les contesta y las enmiendas son rechazadas, en votación nominal, por 95 contra 11. Se somete a votación un voto particular del señor Daza, que quedó pendiente, y es rechazado por 11 contra 1. Se pone a votación el artículo primero. La votación es nula por haber participado solamente 86 diputados. El señor BARCIA expone que se va a entrar a discutir el artículo segundo, sin que se haya podido aprobar el primero por falta de asistencia de la mayoría. El señor ALBA.—Esta Presidencia no ha tomado ninguna decisión, pero me parece que no puede ser suspendida esta discusión sin que antes recaiga acuerdo de la Cámara sobre esta interpretación reglamentaria. El señor ROYO VILLANOVA, muy excitado:—No hay derecho a que las oposiciones, que tan poco acuden al salón, hagan política por medio del Reglamento y dificulten el funcionamiento de la Cámara. El señor BARCIA.—El señor Royo Villanova, con su argumentación original, quiere echar sobre las oposiciones una responsabilidad que sólo incumbe a la mayoría. El Gobierno no cuenta con la asistencia numérica de ésta. El señor ROYO VILLANOVA rectifica. Dice que él ama al Parlamento, que es convivencia, y que él propone que se descontaran las dietas a aquellos diputados que no acudieran a las sesiones. El señor MANGLANO, monárquico, dice que al votar las enmiendas ha habido número y al votar el artículo, no, lo que demuestra que la mayoría no quiere los proyectos. El señor CASANUEVA, cediista, pide al Gobierno que se repita la votación, pues hay diputados en las Comisiones. El señor CHAPAPRIETA.—El Gobierno, respetuoso con los dirigentes de la Cámara, ruega a la Presidencia que no se pase a discutir el artículo segundo, sin haber votado el primero. Pide, por lo tanto, que se suspenda la discusión de este proyecto. Ruega a la vez que, mañana, a primera hora, se ponga a votación el artículo primero, para que el ministro de Hacienda, en vista del resultado de la votación, adopte la resolución que crea conveniente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente un proyecto sobre pensiones y una proposición de ley sobre admisión de aspirantes mayores de 17 años a las oposiciones de la Academias militares.

LA MODIFICACION DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

Se pone a debate el proyecto de reforma del impuesto de Utilidades. El señor VIDAL y GUARDIOLA reitera su deseo de que se dicte un Reglamento aclaratorio a la ley de Utilidades. El señor CHAPAPRIETA le contesta brevemente, anunciando que cuando se termine la discusión de este proyecto, la Dirección de Rentas dictará las oportunas disposiciones aclaratorias. El señor VIDAL y GUARDIOLA retira su voto. El señor RUIZ VALDEPEÑAS defiende otro voto particular. El señor ADAMEZ se opone en nombre de la Comisión.

Se suspende este debate y se pasa a discutir el proyecto de ley sobre modificación del impuesto del Timbre. El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

LA REFORMA DEL IMPUESTO DEL TIMBRE

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad. Lo hace brevemente. Considera equivocado el criterio de la Comisión y hace sugerencias que facilitarían la aprobación del mismo. Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión. Se acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo 137 y otra del señor ALVAREZ VALDES al 138. Se suspende la discusión. Se lee una proposición, no de ley, del señor Trabal, que está relacionada con la no autorización de actos de propaganda política organizados por los partidos de izquierda en Cataluña. El señor TRABAL se refiere a un hecho ocurrido el lunes en Barcelona durante la toma de posesión del señor Villalonga. El fué invitado y expuso sus puntos de vista ideológicos, contestándosele en forma grosera, y algunos elementos de la Liga llegaron a agredirle, por lo que tuvo que salir protegido por dos consejeros. Hace protestas de españolismo, sin perjuicio de sus ideas autonomistas. El señor TRIAS DE BES.—Lo que dijo S. S. en ese acto debió decirlo antes del 6 de octubre. S. S. ofreció hombres y armas a Deuacás para rebelarse contra el Gobierno constituido. El señor TRABAL.—Eso es una mentira! Entre los señores Trabal y Trias y otros diputados se cruzan durante unos momentos vivos diálogos, que hizo cortar el señor Jiménez Fernández, que preside. El señor TRABAL se dirige al ministro de la Gobernación y le dice que la prohibición de las manifestaciones políticas al aire libre no ha hecho sino revivir los desos que ya empezaban a manifestarse. Hace constar que las grandes manifestaciones tienen un carácter de plebiscito muy significativo. La mayoría no tiene mucha confianza en el Gobierno. El país se alarma de que la Ceda y los monárquicos puedan ir unidos en unas elecciones, como probablemente irán. Ante la posibilidad de unas próximas elecciones, estando clausurados muchos centros y con un fuerte ré-

PRIM - Ortopédico

En Logroño y Calahorra

Calahorra, el 3 diciembre, en el Hotel Espinosa. LOGROÑO, el 4 diciembre, en el Hotel Comercio. ESTELLA, el 5 diciembre, en el Hotel Comercio. PAMPLONA, el 6 y la mañana del 7, en el Hotel La Peral.

Brazos y Piernas artificiales

Nuevo modelo de pierna artificial "CONTROL", protegido por dieciséis patentes, toda en duro aluminio. Provedores del Cuerpo de Inválidos, Compañía de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformaciones de espalda, piernas, pies, parálisis, etc.

HERNIADO: La seriedad y experiencia de 60 años, son la mejor garantía para la contención de su hernia. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, ri

Cinema Social y Salón Beti-Ja!

UNA NUEVA Y DESBORDANTE CREACION DEL HEROE DE "TORRERO A LA FUERZA" Y "ESCANALOS ROMANOS" EDDIE EN EL PAIS DE LAS ODALISCAS...



ATENEEO RIOJANO

Nuestra primera entidad cultural, que este año más que otros anteriores ha dado pruebas de una actividad casi pareja a la que tuvo en su primera época...

Otros actos importantes también tiene en preparación la Directiva del Ateneo, así como la continuación de las conferencias semanales...

También se prepara una función cinematográfica y, para fecha todavía no fijada, se cuenta con actuaciones de eruditos del arte y del folk-lore...

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

CINEMA SOCIAL

GRAN GALA Un Verdadero Acontecimiento Cinematográfico

AL COMPAS DEL AMOR

Por NILS ASTHER el galán que adoran todas las mujeres... PAT PATERSON la exquisita estrella que admiran todos los públicos...

ESTE EPISODICO FILM DE LA VIDA DE FRANZ SCHUBERT, PARTE DEL MOMENTO QUE EL JOVEN COMPOSITOR ES EXPULSADO DEL CASTILLO DEL CONDE DE ESTERHAZY...

Una película deliciosa que le gustará a usted extraordinariamente!

Del conflicto italo-etiope

ADDIS ABEBA.— Los centros militares abisinios están cada vez más convencidos de que la sustitución del general De Bono por el mariscal Badoglio no ha sido por parte de Mussolini...

Se dice que han perdido con ello el fruto de 55 días de campaña italiana en el Ogaden. ROMA.— Se anuncia oficialmente que ha sido rechazada la ofensiva del ras Desta en Somalia.

El objetivo que perseguía el ras Desta era penetrar en la Somalia italiana, para coger entre dos fuegos las tropas del general Graziani y empujarlas hacia el río Chelbi.

ROMA.— Se desmienten los rumores de que hayan entablado negociaciones los gobiernos de Roma y Londres. De Nápoles y Génova han zarpado tres nuevos transportes con tropas para el Africa oriental.

ROMA.— Sigue a entrega de oro y metales preciosos al Estado. El Banco de Italia ha fijado el precio del oro a 1550 liras.

De Cataluña

NO LLEGARA A PLANTEARSE

BARCELONA.—El Jefe Superior de Policía expuso esta tarde a los periodistas su impresión personal de la huelga anunciada por el ramo de transportes para el día 28 del actual, no llegará a plantearse.

SE PRESENTA A COBRAR UN CHEQUE FALSO

Esta mañana se presentó en la sucursal del Banco de Bilbao un muchacho para cobrar un cheque de 14.000 pesetas, firmado por un tal Puig. Los empleados procedieron a la confrontación de la firma y fácilmente comprobaron que se trataba de un cheque falso.

Interrogado por la Policía, el detenido manifestó que se lo había entregado para cobrarlo un señor hospedado en un hotel, cuyo nombre dió, pero personada allí la Policía comprobó la inexactitud de la declaración.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE TARRASA

A las nueve de la mañana se ha constituido el tribunal en el salón de la biblioteca de la Comandancia militar, para ver y fallar la causa instruida contra el ex-alcalde de Tarrasa, Samuel Morera, y 23 vecinos de aquella ciudad, acusados de haber intervenido en los sucesos del 6 de octubre de 1934.

Se leyó el apuntamiento en el que se dice que las actuaciones de la causa se iniciaron el 30 de octubre del pasado año, como consecuencia de un atestado hecho por un capitán de la Guardia civil, en el que se afirmaba que al presentarse en Tarrasa el 22 de octubre de dicho año, tuvo la noticia, por confidencia, de que en la Casa del Pueblo se ocultaban armas empleadas en el último movimiento revolucionario.

El tercer decreto dicta normas para las concesiones de parcelación. Los interesados en concesiones de parcelación que solicitan auxilios económicos de la Reforma Agraria dirigirán sus instancias al presidente del Instituto, suscritas por el propietario de la finca y los adquirentes.

Se determinan las condiciones en que esta instancia se ha de hacer y los documentos que la han de acompañar. Entre estos figura el título de propiedad, un certificado del Registro, un avance catastral y el último recibo de la contribución territorial.

La extensión de las parcelas que se han de adjudicar a cada uno de los adquirentes no podrá exceder de 50 hectáreas en secano y dos en regadío.

El Instituto tendrá en cuenta el carácter social de los terrenos donde estén emplazadas las fincas y las condiciones económicas del mismo, así como la mayor intensidad del cultivo de que la finca fuera susceptible.

Los técnicos del Instituto informarán acerca de la conveniencia agrícola, social y económica para la adquisición de la finca.

Los anticipos que otorgue el Instituto se amortizarán en 50 años, con primera hipoteca sobre las parcelas, al interés del 4 por 100.

Estos decretos están sometidos al estudio de los ministros y serán dictados en el Consejo del viernes próximo.

El ministro de la Ceda que nos los ha facilitado ha dicho que no cree se introducirán en ellos más que pequeñas modificaciones de detalle.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G. G. Baquero Oculista Exalumno del Hospital de Valdecañal Once de Junio, 18, entr. TH. 1463

HARRAR.— Ante la inminencia de ocupación de esta plaza por las tropas italianas, la población civil está evacuando la ciudad. Presenta esta un aspecto muy triste, pues las calles se ven desiertas ante el temor de que puedan presentar blanco, y los aeroplanos que se ven por las proximidades se acercan a arrojar bombas.

FRENTE DEL TIGRE.— De día en día se acentúa la creencia de que el ras Seyum, desmoralizado por la actitud de los habitantes de la región, ha abandonado la región de



El Ras Nasibu, jefe superior abisinio del frente Sur

También, atravesando el Tacaaz para pasar al Tzelenti.

Las pocas tropas que han quedado por dicha región obran por su cuenta exclusiva y sin dirección de mando determinado.

También se habla de la agitación que existe en el Tzelenti contra los jefes abisinios, en particular contra el dedjaz Gherzmadin.

Este, ante la actitud agresiva de sus compatriotas, ha decidido pasarse a la región de Amba Alagi.

FRENTE DEL TIGRE.— El ras Seyum se ha reunido con el ras Kassa, al sur de Makalé. Parece existir divergencias de apreciación entre ambos jefes. El ras Seyum quiere combatir inmediatamente, para animar a sus tropas, desmoralizadas a causa del bombardeo aéreo del 18 de este mes.

Interrogado el Negus ha manifestado que se trasladará al frente para estudiar la situación y fijar la actitud que debe adoptarse.

ROMA.— El comunicado oficial da cuenta de que continúan las acciones de limpieza en los frentes. Comunican que al norte de Dolo la columna del general Graziani, después de cinco horas de combate, derrotó un fuerte núcleo de abisinios causándoles cien bajas.

Los aviones italianos han volado sobre Harrar. ASMARÁ.— Al partir para Masaa el mariscal Di Bono ha dirigido una proclama en la que dice que los Ejércitos italianos lograrán la tierra africana.

Mañana es esperado el mariscal Badoglio. ADDIS ABEBA.— Las autoridades han manifestado que las tropas italianas han abandonado Gorahí y Ger...



La mejor película española El Niño de las Monjas Por RAQUEL RODRIGO y el famoso artista del torero Luis Gómez (EL ESTUDIANTE) Todo Logroño desfilará a verla.

TEATRO BRETON

HOY, MIÉRCOLES A las 7 y 10'30 SOLO UN UNICO DIA IMPRRORROGABLE

Grandioso Acontecimiento de Arte y Belleza sin precedente. PRESENTACION DE LA GRANDESS Compañía Internacional de ESPECTACULOS MODERNOS ARREVISTADOS en que figura la vedette

TINA DE JARQUE

La popular belleza ex-vedette del Teatro Martín, de Madrid. LOS DIEZ CASABLANCA BOYS, músicos exóticos, bailarines, cantantes y bufos. — THE NUEVE GOLDEN DANCERS, bellísimas y excepcionales bailarinas del Coliseum de Londres. — ELSIE BAYRON, estrella de color y vedette excéntrica. — IERIN y el auténtico GUARDIA TORERO, caricatos de la compañía. — ASCENSION BALLESTEROS (MUGUET), estrella coreográfica española. — MARTRET BABY, bailarines cómicos. — Mr. MARTIN'S, primer bailarín. — Mlle. RUF WOLFEL, primera bailarina. — ZIGOTO y CORONEL, bufo-musicales. — LUCIE GOLDEN, bailarina excéntrica.

ESPECTACULO UNICO. — La mejor ATRACCION de España. Los abonados a la Compañía anterior tendrán reservadas sus localidades en Contaduría, de 11 a 1. LA TAQUILLA SE ABRE A LAS 3 DE LA TARDE

gimen de censura, si se prohíben los actos al aire libre, será mucho pedir que se levante la clausura de los centros de izquierda?

Pide igualdad para la propaganda política de todos los partidos. En Cataluña hay muchos Ayuntamientos sustituidos, sin que haya uno solo procesado.

Esos concejales deben volver a sus puestos, como deben hacerlo también los de toda España que están en iguales condiciones. Termina pidiendo la libertad en la Prensa y en la Tribuna para realizar una propaganda que ellos estiman necesaria.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.— Si la Izquierda no se hubiera sublevado en octubre, no hubiera habido necesidad de llegar a la clausura de Centros ni se hubiera implantado la censura.

Lee listas de los actos celebrados en Barcelona desde el 11 de octubre hasta el 22 del corriente, que indican que la mayor parte fueron de izquierda. Las mayores concentraciones han sido izquierdistas. Si ahora se han suspendido no es por lo que ha ocurrido sino por lo que pueda ocurrir, ya que si en uno de esos actos se perturbara el orden público las consecuencias serían muy dolorosas.

El señor TRABAL rectifica. Alude a la inquietud que inspira la política republicana ambigua y sospechosa de ciertos ministros. Cree que la concentración republicana que se proyecta en Barcelona como homenaje a Francisco Layret no constituya peligro alguno para el orden público.

El conteste el MINISTRO DE LA GOBERNACION. Se suspende la discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC formula un ruego al ministro de la Gobernación, protestando de la suspensión de un acto en Linares.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que la suspensión obedeció a la interpretación del delegado gubernativo de un telegrama enviado por el ministro en evitación de extralimitaciones de los oradores.

Rectifica el señor LAMAMIE DE CLAIRAC. El señor MARTINEZ AZAGRA formula un ruego al ministro de Hacienda sobre un determinado asunto contributivo.

Formula también otros ruegos a los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones. Este le contesta, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS El señor Alba, al terminar la sesión, dijo que mañana, en primer lugar, irá una proposición de los diputados señores Maestre y Vélez, relativa a las intoxicaciones en la provincia de Murcia; después irá una

LA MAS RECIENTE SENSACION DE LA PANTALLA.



Drama terrorífico El trágico experimento de un hombre que sacrificó su vida en aras de la ciencia. La vida, el amor y la muerte, a través de las sensaciones del hombre que se transformó en lobo

ESTRENO EL PROXIMO DOMINGO Breton y Moderno UNICO DIA

UNICO DIA

Mantas de Lana
12 PESETA
PRECIO EXCEPCIONAL
SOLO POR ESTA SEMANA
CASA LABAD

AJEDREZ

VELADA EN PROYECTO

La noticia que anticipamos ayer, al inaugurar nuestra Sección de Ajedrez, en relación con las actividades del Club Riojano Ajedrecista no ha podido tener más pronta confirmación.

Aquellas interesantísimas veladas que en tan elevada proporción contribuyeron a despertar los entusiasmos de los muchos aficionados que cuenta en nuestra capital este científico juego, tomarán en breve caracteres de continuidad con otra tan importantísima como todas las celebradas, y más amena por cuanto en esta ocasión, irá acompañada de una disertación que, por la autoridad del disertante, servirá para una mayor ilustración y perfeccionamiento de la ya manifestada valía de los ajedrecistas logroñeses.

El acontecimiento, a falta sólo de pequeños detalles, es la visita a nuestra capital del notabilísimo ajedrecista, de fama mundial, Capablanca, que además de jugar simultáneamente con los más destacados valores locales, dará una conferencia en castellano, idioma que conoce el gran jugador, sobre la técnica del ajedrez, sus modalidades y varios y diversos asuntos que, como ya decimos, han de ser muy provechosos para los entusiastas de este juego.

Al mismo tiempo, en esta interesante velada, para cuya celebración se ha pensado habilitar los amplios salones del Gran Casino, efectuará el reparto de premios a los vencedores del último campeonato provincial de ajedrez.

Ello servirá, asimismo, para dar por inaugurada la temporada ajedrecista cuyo interés no ha de ser menor que el conseguido en el primer ejercicio del Club Riojano de ajedrez, ya que a esta próxima notabilísima velada seguirán otros actos de extraordinaria importancia, uno de los cuales será una conferencia del entusiasta ajedrecista logroñés "abarcionado", don Antonio Garrigosa, que galantemente se ha puesto con dicho objeto a disposición de sus paisanos.

Con todo esto, más la instalación de una bien dotada biblioteca para ilustración de sus afiliados, el Club Riojano de Ajedrez ofrece una temporada amenísima y plena de acontecimientos de tanta importancia como el que ahora detallamos para su inauguración oficial.

En los escaparates de "Casa Garrigosa" se expone un tablero demostrativo que el "Club de Ajedrez Riojano" ha mandado confeccionar, por cierto lujosamente, para las diversas conferencias y estudios ajedrecísticos que tendrán lugar este curso en sus salones.

Con este motivo, inicia la exposición en dicho tablero, de un problema de perfecta y bella construcción, en el que juegan las blancas y dan mate en tres jugadas. Este problema se exhibe al libre y público concurso de solucionistas, que podrán enviar las soluciones completas, jugadas clave y total de variantes, a la Secretaría del Club—Café Suizo, piso 1.—hasta la fecha de cierre del concurso, que se hará público en su día.

Entre los solucionistas rigurosos, se sorteará el premio que el Club dedica a este concurso.

Asistencia Social

Disposiciones que deben tenerse presentes antes de dar limosna a cualquier necesitado en la calle:

Artículo primero de la R. O. de 8 de junio de 1912:

"Los gobernadores deben prohibir en la provincia de su mando la mendicidad pública anunciándolo por medio de grandes carteles en las entradas de la capital.

Artículo segundo. Los mendigos ambulantes que imporan la caridad en las poblaciones, carreteras y caminos deben ser detenidos por los agentes de la autoridad y albergados en los Centros benéficos correspondientes, pudiendo también prestar este servicio la Guardia civil.

Artículo quinto. Que sea amonestado toda persona que trate de oponerse a la recogida y conducción de mendigos por los agentes de la autoridad.

Artículo noveno. Que se invite a las personalidades filantrópicas para que contribuyan con donativos fijos mensuales que aumenten los exigidos fondos obtenidos para la Protección de la Infancia y represión de la mendicidad.

Artículo décimo. Que se solicite igualmente el apoyo valioso de la Prensa periódica al objeto de estimular la caridad pública y coadyuvar a la celebración de funciones teatrales, tómbolas, festivales y cuestiones públicas a los fines de reprimir la mendicidad.

Artículo duodécimo. Que se dicten bandos recomendando al público se abstenga de dar limosna en la vía pública, pudiendo castigar a los que involuntaria e insistentemente infringen esta disposición con multas que se deducan

ENGRASE SU AUTOMOVIL

EN LA ESTACION DE ENGRASE A PRESION DE
CELSO RUBIO
V. REY, 41. LOGROÑO
ENGRASE COMPLETO CINCO PESETAS
LAS MEJORES CALIDADES DE ACEITES Y GRASAS

plido el quinto aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Natividad Mena Ortega (q. e. p. d.), esposa que fué del exsecretario de este Ayuntamiento don Lorenzo Delgado Piris.

Al recordar tan triste fecha, para nuestro querido amigo don Lorenzo, le renovamos nuestro sentimiento más sincero, en la proporción a la fraternal amistad que nos une.

MERCADO.— No ha sido mucha la animación que se ha notado en el mercado semanal celebrado hoy, pero sí la suficiente para que podamos calificar de bueno. En él han regido los siguientes precios medios en los distintos artículos puestos a la venta: cebada, a 11 pesetas la equivalencia de la fanega; avena, a 7'50; ricas, a 15'50; alubia de ríñón, a 37; caparrón bonito, a 40; ídem pinto, a 32; ídem encarnado, a 30; habas, a 17; maíz, a 0'35 el kilo; coles, a dos pesetas la docena; pellas, a 2'50 y 3; lechugas, a 1; escarolas, a 1'25; puerros, a 0'35; acelgas, a 3; zanahoria francesa, a 0'40; pimientos gordos, a 16; ídem de comicabra, a 2; ídem del cristal, a 1'75; bolas, a 4; guindillas, a 0'75; plátanos, a 1'30 docena; manzana reina, a 1'10 kilo; ídem moceta, a 0'30; ídem blanquilla, a 0'35; peras de Roma, a 1'20; ídem de invierno, a 1; queso fresco, a 3 pesetas el kilo; castro, a 3'25; huevos del país, a 4 pesetas la docena; ídem de importación a 3 y 3'50.

manifestaciones de dolor recibe, nos encarga demos a todos las gracias desde estas columnas, favor que gustosamente cumplimos por la amistad que a dicha familia apenas nos une.

Gabardina superir, caballero, 50 pt. TOMAS SANMARTIN, CALAHORRA.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 25
SANTA CECILIA.— Los músicos, no olvidando a su Patrona, han querido pasar el día lo más alegre posible. La víspera por la noche, la banda recorrió las calles, disparando voladores e igual que en la diada del día de la Santa y el recorrido de esta hasta la ermita de Allende, en cuyo recinto se celebró la misa encargada por los mismos.

Al mediodía celebraron un fraternal banquete en la fonda de Echaurren y como santo musical con el deseo de descansar colgaron los instrumentos con harto sentimiento de la juventud, supliendo el balotero por el "Cinema Segura", que estuvo lleno, al igual que las dos sesiones de tarde y noche de ayer, pasándose por la pantalla en la primera "Ha entrado un fotógrafo", y la cómica "Buenos vecinos"; en las dos últimas "El noveno huésped" y dibujos animados "Zapatos a la medida. Para el próximo domingo "Desfile de candelitas" y dibujos animados.

BODA.— En la mañana de hoy se han unido en lizo matrimonial los jóvenes don Félix González, guardia civil de este puesto, el cual vestía de uniforme, y la señorita Luisa Martínez, apadrinándose los hermanos de la novia, la joven Felisa y don Victoriano, también perteneciente al benemérito Cuerpo. Los recién casados con el numeroso acompañamiento, celebraron el banquete en la fonda de don José Varela, Enhorabuena.

—Sigue animadísimo el mercado vacuno, siendo muchas las reses que salieron fuera.

ECOS DE CALAHORRA

26 de noviembre.
DEL DOMINGO.— El pasado domingo proyectáronse en los teatros Díaz e Ideal Cinema, la formidable producción Metro Goldwyn, titulada "Viva Villa", por el coloso de la pantalla Wallace Beery, acompañado de la no menos Fray Wray, obteniendo un rotundo triunfo la proyección de esta.

En el Cinema Goya se proyectó la magna producción de la Paramount, titulada "Cleopatra", cuyo director, Cecil B. de Mille, junto con los renombrados artistas Claudette Colbert, Warren William y otros, alcanzan un verdadero triunfo.

El pasado lunes, festividad de Santa Catalina, y en este mismo salón, se pasó por la pantalla "El crimen del siglo", película en la que toma parte Jean Hersholt, Frances Deé y otros, gustando al numeroso público que acudió a presenciarla.

El lunes, en el Teatro Ideal Cinema, se proyectó "Busco un millonario"; producción que presenta al Metro, y genial creación de Jean Harlow, Lionel Barrymore y Lewis Stone, totalmente hablada en español.

En el Teatro Díaz se reprizó la película titulada "Viva Villa", que como el día anterior alcanzó un éxito.

SANTA CATALINA.— Ayer, festividad de la Patrona del Barrio de Murillo, tuvo lugar la fiesta en aquél, al que se trasladaron varios vecinos de esta localidad para asistir a los festejos religiosos y profanos que tuvieron lugar en dicho barrio.

En lo religioso tuvo lugar una solemne misa, dándose a continuación a adorar la reliquia de la Santa, y en lo profano, además de las comidas propias de las fiestas, hubo animadísimo baile donde el elemento joven de dicho barrio, estuvo incansable en todo momento.

Como la fiesta del barrio mencionado repercutió también en esta ciudad, aún cuando no con la animación y vistosidad de los pasados años, ya que la venta de turrones, ha sido más escasa que en años anteriores, hubo ayer abundantes puestos de venta de los mencionados artículos.

Pero como el elemento joven, más que las "golosinas" le distrae y satisface el baile, por si fuese poco lo que han bañoteado durante las pasadas ferias, volvióse a hacer ayer nuevamente baile, viéndose los salones dedicados a ello, con una animación extraordinaria, cual si desde hace algún tiempo no hubiese habido este espectáculo.

PRIMERAS AMONESTACIONES.— Ayer, en la Iglesia Parroquial de Santiago fueron leídas las primeras moniciones canónicas, de la distinguida, amable y bella señorita, Felisa Garrido Benito, y el inteligente factor de la Compañía del Norte, con residencia en Irún, don José Olavarrrieta Oliván.

Con este motivo, la enamorada pareja y familias de ambos fueron felicidadísimas, a las que rogamos unan nuestra enhorabuena muy sincera y entusiasta.

DEFUNCION.— A los 83 años de edad, dejó de existir la popularísima señora doña Concepción Pérez, habiendo causado su muerte gran sentimiento, como quedó demostrado al verificar en la tarde de ayer la conducción de sus restos mortales al cementerio, a cuyo piadoso y fúnebre acto asistió un numeroso público de toda clase social, sucediendo lo mismo en el funeral celebrado hoy en la Iglesia de Santiago.

Reciban sus hijos, entre los que figuran don Fructoso Rodríguez, propietario del bar "Dos de Mayo", y resto de la apenada familia el testimonio de nuestro sincero pésame. La familia, agradecida por cuantas

La Casa de los Mondongos

FAMOSA EN RIOJA POR SUS PRODUCTOS PARA MATAR LAS ENFERMEDADES DE CERDOS CASEROS.

Intestinos estrechos y anchos para chorizos y morcillas, Pimiento molido de la Vera y de Murcia, Canelas en latitas desde 100 gramos. Anís molido. Arroces bonitas y calas-parras y Orégano.

Sólo en CASA PLAZUELO. — Gallarza, 16. — Teléfono 1420.

NOTA.— Aceites Finos de Aragón, filtrados, de la nueva cosecha. Precios increíbles. Muestras gratis.

Para embarcar con rumbo a sus posesiones de Catacaos y Piura (Perú), salió ayer el acaudalado industrial y paisano muy estimado, don Dionisio Romero, acompañado de su esposa, hermana política y preciosos niños.

—Con dirección a Barcelona, donde accidentalmente fijarán su residencia en casa de sus hermanos, señores Orteja, salieron las simpáticas modistas señoritas Irene y Leonor Fernández.

—Tuimos ayer el gusto de saludar al distinguido calceatense don Juan Bautista de Tejada, ex-senador vitalicio por nuestra provincia.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Especialista en
V. infante
Garganta, nariz y oídos. Consulta de

REDREDONES, MANTAS DE LANA, ALFOMBRRAS, GENEROS DE CALIDAD. Gran existencia Casa FERNANDEZ, Sucesores de Viguera. PORTALES, 62

Acéite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

CRISTALES Peñalva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro estimado convecino, el maestro jubilado don Julián Santolaya Alesón.

Presidieron el duelo su hijo don Alejandro; su hijo político el doctor Calvo Marín y otros parientes y amigos, a los que seguía un cortejo muy numeroso, en el que figuraban muchos médicos y nutridas representaciones de las demás clases sociales.

Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 15 de diciembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desahucados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de septiembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana, a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desahucos de los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 24 de noviembre de 1935. —El alcalde presidente, Juan Grau.

TOMARIA EN TRASPASO tienda en la calle de la República. Razón en esta Administración.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO! ESOGAGOSCOPIA. — Teléf. 1713. Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

D. AZPEITIA URUGUA GENERAL

El día 9 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

El domingo se celebró en Nájera la elección para designar habilitado de los maestros de este partido. Votaron 45 a favor de don Pedro Pueyo Artero para habilitado y de don Antonio Martínez Bretón para suplente, ambos maestros de Logroño. Se abstuvieron de votar 38 maestros.

PELUQUERIA DE SEÑORAS La Flor de Oro

Permanente sin electricidad, con ondas y con rizos, garantizada, a 5 PESETAS. (Nada de engaños!) Manicura, Tintes, Peinados de Arte. Calle Gallarza, 1, primero.

Inesperadamente falleció ayer San Sebastián el industrial conde don Alejandro Gerosabel, esposo de nuestra paisana doña María de los Ríos, y hermano político de los señores Luciana Blasco, dueña de "La Jafita"; don Esteban Zorzano, de "Casa Zorzano", y don Enrique de la Hija, de la fábrica de perumes "El Río".

La noticia ha causado en Logroño gran sentimiento por ser excepcionales las simpáticas de que goza la malia y muy conocido también en el mundo.

Con tan triste motivo, ayer, coche particular se trasladaron a nostia los señores Zorzano y de los Ríos con sus esposas doña Lucila y doña Rosario Blasco, respectivamente, para acompañar a su hermana en el duro trance en que la desgracia la colocó.

A los incontables testimonios de pésame que vienen tributándose a la apenada familia y muy especialmente a la desventurada viuda, añadimos el nuestro cordialmente sentido.

Por 15 pesetas

LA PERMANENTE que no tiene Recopilación de los mejores métodos. Cada clase de cabellos, un sistema. Peluquería de Señoras ANTONIO

OCASION

Borreguños de campo, muy fuertes para hombre, a TRECE Pesetas. Alpargatería de Casimiro Gómez. Plaza del Mercado, 35.

En la "Cocina Económica" se recibieron ayer 92 kilogramos de arroz blancos, donadas por una señora frecuentemente favoreceda de la benéfica institución.

La Junta administradora de la misma expresa su gratitud a la generosa donante.

MUEBLE BARATO ANTA

Portales, 46

URBINA Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X

m. villanueva, 2. f. telef. 1712

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial; fueron asistidos Luciano Varasus, de 11 años, herida contusa en la región parietal izquierda, por golpe con una puerta.

Crispín Martínez Andrés, de 10 años, jornalero, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, causada trabajando.

Carmen García Cillero, de 10 años, de herida contusa en la parte inferior de la región orbitaria izquierda, por una pedrada.

GRAN SURTIDO EN LANAS, FAJAS GUANTES LANA Y CABRITILLA PRECIOS BARATISIMOS LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 14. Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra.

Ha dado a luz con felicidad un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Teresa Urbina, esposa del médico del Hospital provincial don Gonzalo García Baquero.

Reciba nuestra enhorabuena por el feliz matrimonio y tenga un feliz y feliz vida el nuevo logroñés.

PREPARACIONES: Ingreso Barro

ller, 1.º y 2.º Enseñanza. Cultura general, por Maestro-Bachiller. A. Urbina y en casa. Mz. Zapatería, Peluquería.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Valeriano Hernández Laredo, Rosa Rodríguez Eguita, sus Librada Ruiz, Fidel Romero. Defunciones.—Petra Martínez de León, de 39 años, de Navarrete, Julián Santolaya Alesón, de 82 años, Lagunilla. Matrimonios.—Paulino Fernández Resa con Julia Castellanos Herrero, Victor Orío Varela con Victoria de la Marín Roldán, Juan José de Orteja de Muria con Amada Las

La vista de la causa contra el señor Largo Caballero

Hoy informarán el Fiscal y el Defensor

Madrid, 26.—Varias horas

MADRID.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa contra el exministro don Francisco Largo Caballero. En la sala hay menos concurrencia que en la sesión de ayer. Continúa la prueba testifical.

Se llama a declarar a don Manuel Mesa López, uno de los testigos: —¿Prestó servicio de custodia al señor Largo Caballero?—preguntó el fiscal.

—Sí.
—¿En qué época?
—En septiembre de 1934, durante el día.

Le interroga la defensa: —¿Custodió al señor Largo Caballero en agosto?
—Sí, en los últimos días.
—¿Durante una huelga?
—Sí.
—¿Salió de casa?
—No.

No comparece don Carlos Muñoz Rocatallada, colaborador de Caballero, el inventor del "auto-ametralladora".

Declara a continuación don Jesús Roldán, que formó parte de la Sociedad que había de explotar el invento antedicho. Cree que el inventor realizó gestiones cerca de algunas autoridades a las que entregó planos para que adquiriesen el "autor ametralladora".

—Recuerda haber firmado con el señor Rocatallada un contrato para la explotación de un auto blindado? —Le pregunta el fiscal.

—Sí.
—¿Recuerda usted haber entregado a alguna persona los planos del auto-ametralladora?
—No. Si después han aparecido algunos planos en poder de alguien, no sé a qué atribuirlo.

Se lee la declaración de don Carlos Muñoz Rocatallada. Existe un contrato para la explotación del auto, que fue ofrecido a la Generalidad de Cataluña. No sabe cómo aparecieron los planos en el despacho del señor Largo Caballero.

Añade que el plano no basta para construir el auto-ametralladora, pues hacen falta otros planos parciales y sólidos conocimientos de ingeniería. El auto lo empezó a construir en octubre de 1931 y aún no está terminado.

Se lee la declaración de don Ramón del Castillo. Dice que dirigió el servicio para la detención del señor Largo Caballero, en cuyo domicilio practicó un detallado registro, que dio por resultado el hallazgo de los documentos que constan en acta y una caja de cápsulas. No puede precisar si el señor Largo Caballero se encontraba en la cama en el momento de la llegada de los agentes.

En una segunda declaración el testigo afirma que no recibió confidencia alguna. El se encontraba la noche de la detención en la Brigada Social de la Dirección general de Seguridad. Afirma que no puede precisar cuántos tardaron en abrir la puerta, pues estas noticias las recibió de los agentes, ya que él registraba los locales cercanos.

A petición de fiscal se leen documentos. En uno de ellos el Comité de la U. G. T. afirmaba que ante una era de terror blanco no caben actitudes platónicas.

Se lee copia de una carta que el jefe de la Oficina de Información cursó a una Brigada de la Dirección general de Seguridad, donde se dice que la juventud socialista de Madrid tenía constituidos grupos de choque con armamento.

Se trata de una nota confidencial enviada al jefe de la Oficina de Información de la Dirección general de Seguridad.

Se lee otra nota en que se afirma que el despacho permanente de la Telefónica está en contacto con la Dirección, y se añade el número de un teléfono de la Dirección de Seguridad, desconocido, que conviene utilizar cuando se trata de llamar para que las fuerzas suban hacia un lugar que convengan hacerlo desde un establecimiento público, con el fin de que no sepan quién ha comunicado.

Notas confidenciales referentes a la próxima revolución de Asturias y otras en que se dan a los revolucionarios detalles para que puedan apoderarse del Palacio de Comunicaciones, Bancos y otros edificios, así como noticias de los teléfonos por los que el Gobierno puede enterarse de la actuación de los sediciosos.

Varias confidencias dando cuenta de que las Juventudes Socialistas habían creado una organización encargada de averiguar el nombre de los policías, número de matrícula de los coches y que simulaban ataques a los centros oficiales con el fin de adiestrarse.

Se procede a leer el acta del registro en la Casa del Pueblo. En la cabina de cine se encontró una pistola ametralladora.

Respecto a las pistolas encontradas en la Casa del Pueblo, se dice que las averiguaciones demuestran que fueron robadas del depósito de los guardias de Asalto, siendo director de Seguridad por aquel entonces el señor Menéndez.

También se lee el acta del registro efectuado en casa del señor Largo Caballero, donde se encontraron tres cajas de cápsulas y unas octavillas en francés que tenían el título: "Información internacional".

Se lee un oficio de la Dirección general de Seguridad dirigido al juez, en que se dice que los agentes de la custodia del señor Largo Caballero

afirmaron que éste había desaparecido de su domicilio el mismo día en que dieron comienzo los sucesos de octubre.

Se pasa a unas declaraciones del señor Largo Caballero en "El Socialista", en que dice que el socialismo tendrá que apelar a toda clase de violencias para desplazar al capitalismo. Añade que la clase obrera, en este momento transcendental, tendrá que prepararse seriamente para la lucha.

Se lee una declaración del presidente de la Agrupación Socialista de Turón, en que éste afirma que el jefe del movimiento era el señor Largo Caballero.

Se repasan datos del telegrama que anunció el comienzo de la huelga.

El señor Jiménez Asúa solicita la lectura de la segunda declaración de Antonio Castro, detenido en Oviedo, en la cual éste dice que nunca oyó decir que el señor Largo Caballero fuese jefe del movimiento, y que únicamente le conoce como presidente del partido socialista.

El presidente, accediendo a la petición del fiscal, suspende la vista por quince minutos.

A las doce se reanuda la vista. Continúa con la prueba documental.

El fiscal solicita que se lean fragmentos del libro de Largo Caballero, unido al sumario, se leen algunos párrafos en que habla de la conquista del Poder, legalmente, si es posible, y si no, como sea. Que no podían el asalto al Poder con la Monarquía por la tradición que existía en aquella, y que consideraban la República como el primer paso hacia su fin.

Habla también en ellos de la situación en España, semejante a la de Rusia, antes de la revolución, y dice que si no hay guerra existe una incompreensión absoluta entre la burguesía.

Añade, que el ir por la violencia, dicen algunos que es la guerra civil, pero no nos engañemos. En realidad estamos en guerra civil, que todavía no ha tomado los caracteres cruentos, que un día, por fortuna o por desgracia, habrá de tomar.

Figuran también varias declaraciones excitando a la violencia, y otras frases de discursos que dicen que ha llegado al Poder la Ceda y



EL SEÑOR LARGO CABALLERO CON SU DEFENSOR DON LUIS JIMENEZ ASUA

que es el mejor momento para la guerra. Hay que arrancar el Poder al capitalismo y destruir las fuerzas de la Guardia civil y Asalto.

El señor Jiménez Asúa se remite a la lectura de otros párrafos, para demostrar que estos discursos no tienen otra finalidad que la de aplacar las impacencias de la clase trabajadora.

El presidente da por terminada la prueba documental y pregunta si las partes mantienen sus conclusiones provisionales.

El fiscal.—Integramente.
El señor Jiménez Asúa.—Integramente.
Ambas quedan elevadas a definitivas.

Se levanta la sesión a las doce y veinticinco, para reanudarla mañana, a las diez y media.

Notas Parlamentarias

Madrid, 26 y 27.—Varias horas

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIAN CON EL SEÑOR ALBA

Cuando llegó al Congreso el jefe del Gobierno pasó a conferenciar con el señor Alba, con el que estuvo reunido unos veinte minutos.

Cuando el señor Chapaprieta abandonó el despacho, un periodista preguntó al señor Lerroux, que se hallaba cerca de la salida, si era cierto lo que se decía de su posición de laicismo ante la posible reforma del artículo 26 de la Constitución.

El señor Lerroux respondió: —Yo no tengo otra postura que la del Gobierno.

El señor Chapaprieta, que se hallaba inmediato, agregó: —Ya lo dije yo, pero no me quisieron creer.

El señor Lerroux pasó al despacho del señor Alba.

El señor Chapaprieta, antes de entrar en el salón, anunció a los periodistas que esta noche facilitaría el índice de la firma del presidente.

Cuando el señor Lerroux acabó su conferencia con el señor Alba, dijo a los periodistas que se habían ocupado de la conveniencia de reunir el jueves a la minoría radical.

El señor Villanueva, que se encontraba en el grupo, dió cuenta al señor Lerroux de una conversación que había mantenido con ciertos miembros de la Comisión de Hacienda.

UNA NOTA DEL SEÑOR TRABAL

El señor Trabal entregó esta tarde a los periodistas una nota aclarando su intervención de ayer en el acto de toma de posesión del señor Villalonga.

Dice en ella que recibió una invitación para que asistiera, lo que interpretó como una bafa a su posición política, por eso intervino.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Los periodistas dijeron esta tarde al señor Chapaprieta que se había concedido importancia política a las manifestaciones que hizo desde el banco azul, interpretándolas como anuncio de una votación de confianza.

El jefe del Gobierno repuso: —Lo que he dicho hoy lo vengo repitiendo hace mucho tiempo. Cuando me falten los votos me iré; pero no voy a marcharme por una votación de sorpresa en la que no va envuelta ninguna intención.

Si mañana —agregó— no hay cien votos para aprobar el artículo primero del proyecto de Utilidades, habrá uno menos.

Mañana terminará la discusión del proyecto del Timbre, y terminará también la del de Utilidades, por lo cual volveremos luego al de Derechos reales.

Se le preguntó si se había encontrado ya la fórmula para este proyecto, y contestó afirmativamente. La fórmula es —dijo— en un

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Comentando luego el señor Calderón la frase de despedida del señor Chapaprieta, dijo que le había informado de la marcha de los trabajos de la Comisión.

Hoy hemos despachado el dictamen de Paro forzoso y mañana dictaminaremos el presupuesto de Estado.

A la reunión de hoy sólo asistieron cuatro diputados, pero esto no quiere decir que no se trabaje, pues se están preparando las ponencias.

Añadió que sobre la Comisión pesa gran trabajo, pues los proyectos de Restricciones y Clases pasivas son difíciles de dictaminar.

COMENTANDO UN DISCURSO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

En el Congreso se comentó el último discurso pronunciado por el señor Calvo Sotelo, del que parece deducirse que los monárquicos están dispuestos a ir en coalición con las derechas, especialmente con la Ceda, para combatir en bloque a las izquierdas.

Un cedista decía que ha llegado el momento de gran trascendencia histórica en que habrá que deslindar los campos y que la Ceda, una vez realizada la obra desde el Poder, tendrá que optar. Esto cuanto antes se diga es mejor.

También se comentaba relacionado con este tema, una editorial de un periódico de derechas, según el cual, ante la actitud pujante de las izquierdas, se hace precisa una coalición de derechas semejante a la de 1933.

El señor Royo Villanova decía que

LA FORMULA EN EL DICTAMEN SOBRE LOS DERECHOS REALES

El señor Vidal y Guardiola dijo que la fórmula de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de derechos reales consiste en hacer reducciones importantes, en lo que se mostraron todos conformes, como, por ejemplo, en el caudal relicto, que se reduce bastante el tanto por ciento.

En cuanto al proyecto referente a las reservas, que ha de encontrarse en la Cámara gran oposición, aun no hay fórmula, pero es de esperar que se llegue mañana a ella.

LAS CORTES TIENEN VIDA PARA RATO, DICE EL SEÑOR CALDERON

El señor Calderón decía esta tarde a los periodistas que desde hace tiempo creía difícil la aprobación de los presupuestos, aunque con paciencia puede ir haciéndose.

Desde luego, creo que con un programa económico como el que actualmente se defiende no le será posible a nadie presentarse a las elecciones pidiendo votos a las derechas.

—¿Cree usted que se disolverán las Cortes antes del 9 de diciembre? —Ni tampoco después. Las Cortes actuales tienen vida para rato, y mucho que hacer.

UNA PROPOSICION PARA QUE SE FELICITE AL REY DE GRECIA

Firmada en primer término por el señor Moreno Herrera, se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que la Cámara acuerde felicitar al rey Jorge de Grecia, deseándole larga vida y próspero reinado. Asimismo manifiesta un respeto para el pueblo griego, deseando que con el nuevo régimen se instaure la armonía en el interior y aumente el prestigio en el exterior.

El señor Royo Villanova decía que

El Gobierno del Brasil declara que el movimiento revolucionario tiene carácter comunista y que está a punto de ser dominado

RIO JANEIRO.—El Gobierno ha preparado para mañana un ataque decisivo contra los revolucionarios de Natal y Pernambuco, donde estos se han hecho fuertes. Varios aviones militares y de la Marina han volado sobre estas ciudades, sacando fotografías de las posiciones de los rebeldes, de las barricadas y particularmente de los cuarteles militares y los puestos de socorro. Mientras tanto el Senado ha aprobado la pro-

clamación del estado de guerra, que ha sido aprobado ya por la Cámara.

RIO JANEIRO.—Se anuncia oficialmente que los movimientos de Pernambuco y Natal son tentativas comunistas.

Los comunistas habían intentado también hacer estallar desórdenes en otras regiones, pero han fracasado ante las medidas de precaución que pudieron ser adoptadas.

En Olinda (Estado de Pernambuco), soldados sublevados del 29 de Cazadores, ayudados por grupos de paisanos comunistas, ocuparon la ciudad, que fué reconquistada después por las tropas del Gobierno. Los sublevados regresaron a sus cuarteles pero han podido ser expulsados de ellos.

El dirigible "Graff Zeppelin" no ha podido aterrizar ayer en Pernambuco a causa de estar ocupada por los rebeldes del aeropuerto. A las cuatro y media de la tarde la aeronave entregó el correo en Maceio y actualmente se mantiene en vuelo en espera de poder aterrizar.

La situación es grave en Natal. La población está en poder de los rebeldes del 29 de Cazadores. Las comunicaciones están completamente interrumpidas entre el Estado de Río Grande del Norte y el resto del país.

Se ignora la suerte del gobernador, que al parecer ha caído en manos de los revolucionarios. Probablemente estos se han apoderado también de la escuadrilla de aviones estacionada en Natal.

El Gobierno considera la situación con calma y anuncia que dominará rápidamente la sublevación.

RIO JANEIRO.—Los revolucionarios continúan dominando la zona de Natal, aunque la vanguardia de las tropas federales ha logrado tocar la población de Panellas. La información que el Gobierno posee indica que las fuerzas leales al mando del general Manuel Rabello están dispuestas a reprimir la sublevación en el distrito de Pernambuco con la utilización de aviones de bombardeo.

La población de Moealba sigue en manos de los revolucionarios, pero se espera en breve la llegada de refuerzos para desalojarlos.

Esta madrugada, a las tres, han zarpado con dirección Norte dos cruceros para ayudar a sofocar la rebelión en Pernambuco. Las tropas gubernamentales han ocupado la población de Socorro, y por esto se considera que la revolución en Pernambuco está casi domada.

En tanto, una escuadrilla de aviones de bombardeo ha despegado de aquí a las cinco y media de la madrugada rumbo a Pernambuco.

RIO JANEIRO.—La revolución en Pernambuco y Río Grande del Norte está a punto de ser dominada completamente.

Los rebeldes, después de ser derrotados en el barrio de Afogados, volvieron a concentrarse en Jaboatão, donde un ataque enérgico por parte de las tropas leales, les obligó a abandonar gran cantidad de armas y municiones.

Los revoltosos de Natal se apoderaron de la emisora de Corder y comenzaron inmediatamente a transmitir noticias falsas.

A pesar de ello, vistas las medidas ya adoptadas, se tiene la seguridad de que la rendición será inmediata. En el resto del país existe tranquilidad.

LONDRES.—Comunican de Río Janeiro que las últimas noticias de Recife indican que la capitulación de los rebeldes ante las fuerzas gubernamentales es inminente.

En Pernambuco los rebeldes han sido derrotados.

En todo el país se practican detenciones en masa de comunistas.

Los insurrectos, por su parte, afirman que la revolución triunfa en Río Grande del Norte y Río Janeiro y que en San Pablo hay 200.000 obreros en huelga.

TEATROS Y CINES

Se proyectó ayer en el Frontón Logroñés la cinta "Noches Moscovitas", que está muy bien. Destaca en ella la labor de Annabella y Harry Bauer, dos artistas muy notables y el público salió muy satisfecho.

Hoy no hay película, pero en cambio actúa en el Bretón, como día único, un conjunto de artistas de variedades, singularmente aplaudidos por su mérito extraordinario, cuyos nombres no mencionamos porque son muchos, tenemos entendido que 35 y no cabe la distinción en ninguno, porque todos por igual son acreedores al más caluroso elogio, aunque por su nombradía sea preciso destacar el nombre de la primera vedette, Tina de Jarque, tan bella como simpática y gran artista.

Dado el éxito que alcanzan estos espectáculos en todas partes, la atención que el público en general tiene por ellos y la calidad del que hoy se presenta en el Bretón, es de esperar que las dos secciones sean presenciadadas por tal cantidad de espectadores que sea preciso colocar en aquella el cartelito de "no hay billetes", con el que tanto sueñan todas las empresas.

por **90** céntimos

puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias } Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos }
 } Caja grande: 1,85, mas el timbre. }

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

DEL MOMENTO
KAPINAS, SALES DE BARIO Y PLOMO Y SU TOXICIDAD

"Si no quieres que te olviden tan pronto como mueras, escribe obras que merezcan ser leídas o haz obras que merezcan ser escritas".

FRANKLIN

Acabamos de leer que en Murcia pasan de mil las familias intoxicadas por haber ingerido pan elaborado con substancias nocivas, al parecer harita o sales de plomo, y creemos un deber ilustrar al público sobre estas cuestiones, para la mayor parte ignoradas.

Las harinas, cuyas propiedades organolépticas son de todos conocidas, pueden ser adulteradas con varias cosas, a su cabeza figura el sulfato bórico, baritina, espato pesado, féstoro de Bolonia, que todos estos nombres tiene. La razón estriba en que este mineral finamente pulverizado tiene todo el aspecto macroscópico de la harina y unido a su elevado peso específico—cerca de cinco—permite con un pequeño volumen que se mezcle a la harina, sustraer muchos gramos de esta última. Más aún, el sulfato bórico, que pesa diez veces más que el agua, pesa otra vez cien gramos, o sea por cada centímetro cúbico de barita que agregamos podemos quitar cinco gramos de harina, conservando el peso invariable.

Este sulfato bórico ejerce alguna acción tóxica en el organismo? Afortunadamente ninguna. Y esto es así, porque la baritina es la sal mineral menos soluble que se conoce. Para disolver un kilogramo de barita, hacen falta 350 toneladas de agua. Por lo demás, de todo el mundo es conocido el empleo de las sales de bario a los fines de la roengen-exploración, sin que nunca ocurra nada.

Mas, si en lugar de adulterarse con sulfato bórico se hace con carbonato bórico (Witerita), entonces estas harinas se convierten en tóxicas. La razón está en que el carbonato en contacto con el clorhidrico gástrico, da cloruro bórico que es muy tóxico. Este cloruro de bario se emplea como insecticida en Agricultura. El carbonato lo usan en Inglaterra como raticida. El sulfuro de bario se emplea como depilador. El clorato en la confección de fuegos verdes. El sulfato en el satinado del papel.

Si por el mecanismo que sea, cualquiera de estas sales se transforma en cloruro, se convierte en venenosa. La cantidad para ser veneno, oscila de 2 a 4 gramos, pero en inyección subcutánea bastan tres cuartos de gramo, para matar a un animal de 70 kilogramos de peso.

Como contraveneno, antidoto o alexifármaco se emplea el sulfato sódico o el sulfato magnésico o el agua de carabaña que forman sulfato insoluble. Claro que, esto es en el supuesto de que no haya atravesado los epitelios digestivos, pues una vez en la intimidad tisular, resulta muy difícil su neutralización, pudiendo recurrirse a la inyección intravenosa de sulfato sódico al 5 por 100.

Es característico de la intoxicación bórica, la gran prostración y las parálisis; estas últimas empiezan por las extremidades inferiores, ascienden al tronco y cuello propagándose a los músculos deglutitorios y del lenguaje. La muerte sobreviene por parálisis cardíaca. No creo oportuno hablar aquí de la influencia más o menos antagónicas de las iones Calcio, Bario y Potasio y de las modificaciones coloidales y eléctricas de los protoplasmas celulares, a tenor con la proporción de estas sales.

Sepan que los azúcares, productos de repostería y quesos, pueden llevar esta substancia (sal de bario soluble) tóxica. Hasta un "almidón especial para planchar" que se emplea en la confección de unas albóndigas de patatas, creyendo se trataba de fécula de patata, produjo una intoxicación mortal.

En otra hableremos del Plomo y las harinas.

LUIS MARZO

Logroño, 22 de noviembre de 1935.

El día oficial y político

Madrid, 26.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID.—El jefe del Estado recibió la siguiente audiencia:

Presidente de la Cruz Roja Española, general don Ricardo Burguete; presidente de la Comisión Internacional de Ingeniería Rural, don Carmelo Benayas; presidente del Consejo de Transportes por Vía férrea, don Blas Vives; don Antonio López y don Mariano Marín, presidente del Consejo de Administración de M. Z. A.

DICE EL BOLETIN DE "YA"

"Ya", en su boletín político de hoy, dice que la situación no ha variado y que todo depende de la marcha de los trabajos parlamentarios y de la actitud que adopten los distintos grupos en relación con los proyectos económicos.

El Gobierno se mantiene firme en que el primero de diciembre se discutan los presupuestos.

Añade el periódico que no se puede pasar por alto la importancia que tiene el que esta sea la última semana parlamentaria de noviembre. Con ello se estima en franquía para la posibilidad del cierre temporal de las Cortes, pues se intenta que esté expedido el camino para quitar de en medio al

obstáculo que pueda representar una resistencia de las Cortes a la facilitación de aquella obra.

SESION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana celebró sesión el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se trató el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por los señores Falcón y Alvarez de Toledo contra unas bases de la ley de Reforma Agraria.

Se trató asimismo de los referentes a la inconstitucionalidad de la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán.

Se examinaron otros varios recursos y se levantó la sesión.

EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

La visita que hizo ayer el embajador de Francia al ministro de Estado estuvo relacionada con los trabajos para llegar a un pacto comercial con el país vecino.

En estas negociaciones faltan aún importantes detalles, pese al gran optimismo oficial.

Uno de los más importantes es el referente a la moneda, y para tratar de este asunto hoy ha llegado de París un destacado funcionario del Ministerio de Industria especializado en estas cuestiones, cual es Mr. Buell, que inmediatamente se pondrá al habla con el ministro de Hacienda, ya que una de las cuestiones que se abordarán en seguida será la que se refiere al problema de la moneda.

LAS MINORIAS DE IZQUIERDA

El jueves por la tarde se reunirá conjuntamente todas las minorías de izquierda para fijar definitivamente su actitud ante la discusión de los presupuestos y proyectos tributarios.

Del País Vasco

POR LANZAR GRITOS SUBVERSIVOS

SAN SEBASTIAN.—En Mondragón han sido detenidos Esteban Lizarralde, Arredondo y Jesús Zabala, Lizarralde, por lanzar gritos de carácter subversivo.

SE PRESENTA UN DESERTOR

En Irún se ha presentado a las autoridades, procedente de Francia, Eugenio Rodríguez Chorro, que es desertor del regimiento de Infantería de Jaen, al cual será reintegrado.

DETENCION

La Policía ha detenido al presunto autor del robo cometido el domingo en las oficinas de la red telefónica municipal.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Gestora provincial dio cuenta de la visita que verificó ayer a Vitoria, donde, acompañado del presidente de aquella Diputación señor Dorao y de los ingenieros, inspeccionó las obras del ferrocarril de Vitoria a Meacolla, asistiendo a la recepción de dos nuevas estaciones de Villarreal de Álava y Mondragón.

Se espera que el ferrocarril esté electrificado para el mes de julio y comience a funcionar.

CONFERENCIA DE UN AVIADOR

Hoy, a las doce, ha pronunciado su anunciada conferencia en la Comandancia Militar, el teniente de Aviación señor Del Val, de la base de Agoncillo (Logroño), sobre la Aviación y su relación con las demás armas.

ASAMBLA DE PROTESTA

BILBAO.—Esta mañana se ha celebrado en el Paraninfo del Instituto la magna Asamblea de las fuerzas vivas de Vizcaya, para elevar al Gobierno de la nación unas conclusiones como protesta contra la resolución dada por el ministro de Obras Públicas a la construcción del séptimo trazo del ferrocarril que une el Mediterráneo con el Cantábrico.

Durante la celebración de la Asamblea se paralizaron todas las actividades industriales de Bilbao y pueblos próximos.

No se ha registrado ningún incidente.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

A la hora de costumbre recibió hoy el gobernador civil a los periodistas, diciéndoles que en aquel momento le comunicaban que había terminado la Asamblea de fuerzas vivas celebrada en el paraninfo del Instituto, y que la Comisión se dirige a su despacho oficial para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

Añadió el señor Rico que reinaba tranquilidad y que la normalidad era absoluta en todas partes. En Portugalete, según le habían comunicado, habían cerrado algunos comercios, pero que ya habían abierto a la hora en que nos facilitaba estas noticias.

Dijo también el gobernador que había recibido la visita del alcalde de Sestao, al que acompañaba una Comisión de obreros, que le anunciaron algunos despidos en la Naval y le anunciaron la presentación de un escrito, con el ruego previo de que le preste su apoyo, para que con las primas establecidas se construyan en aquella factoría dos barcos pesqueros, con lo que se evitarían despidos.

El señor Rico prometió, una vez conocido el escrito anunciado, prestar el apoyo que de él se solicitaba.

ROBO EN UNA IGLESIA

VITORIA.—En la casa-cuartel de la Guardia civil de Araya se tuvo noticia de que noches pasadas había sido robada la iglesia del pueblo de Ermaña.

Practicadas gestiones, se pudo comprobar que los ladrones penetraron por un hueco que del tejado del pórtico

pasa a la bóveda y por el compañero bajaron a la iglesia, en la que violentaron dos cepillos, llevándose únicamente el dinero que contenían, que se calcula en dos pesetas.

Los cacos pretendieron salir por la puerta principal, no consiguiéndolo por la mucha resistencia de la cerradura, suponiéndose salieron por el mismo sitio que entraron.

Se cree que los autores sean una caravana de gitanos que acamparon en las proximidades de los pueblos de Ozmeta y Ermaña.

EL TRASLADO DEL GOBERNADOR CIVIL

En la combinación de gobernadores aprobada en el Consejo de ministros de ayer, aparece el traslado del de esta provincia, don Antonio Fernández Menárguez, a la de Castellón.

No podemos lamentarlo, por cuanto con el cambio se le ha hecho objeto de la distinción de un ascenso, que nos adelantamos a conocer como muy merecido; sí, porque con ello se priva a la provincia de un rector político que, a la verdad, ha sabido poner de relieve condiciones que, aun para sus adversarios, le ha hecho acreedor al respeto cuando no a la simpatía.

Durante su mando de casi diecisiete meses—salvo los sucesos de octubre—, no se ha registrado en la provincia ni perturbación, ni desorden, ni inquietud siquiera, que deban registrarse.

Son de reconocer en él dotes de caballerosidad, prudencia y tacto que en muchos aspectos ha procurado a la provincia un ambiente apacible. Son de reconocer, hemos dicho, y añadiremos que le han sido reconocidas. Al cumplirse el primer año de su mandato le fué ofrecida la estimación de los merecimientos que dejamos señalados en un banquete que se inició como popular y en el que fueron logrados tal carácter y una concurrencia tan numerosa como expresiva, y no sólo en esa sino en otras ocasiones el señor Fernández Menárguez ha sido objeto de pública consideración, no sólo amistosa o partidista.

A sus atenciones y afectos—no hay por qué recatar que los hemos recibido sin mengua de nuestra independencia y en el terreno particular—, quedamos muy reconocidos, y al renovarle con este motivo el testimonio de nuestra personal amistad, juntamos en palabras de despedida la felicitación debida a su ascenso y el sentimiento con que acogemos su obligada ausencia.

MAS DEL EXTRANJERO

EL PRESIDENTE DE CUBA INSISTE EN DIMITIR

LA HABANA.—El presidente Mendieta insiste en dimitir si los partidos de oposición adoptan el acuerdo de abstenerse en las elecciones.

LA COMPOSICION DEL COLEGIO DE CARDENALES

CIUDAD DEL VATICANO.—En el próximo consistorio, con el nombramiento de nuevos cardenales, se restablece la mayoría italiana en el Sacro Colegio.

LOS JAPONES EN OHINA

PEI PING.—Se señala la entrada de tropas japonesas en la zona desmilitarizada.

HUELGA MINERA

LONDRES.—Trescientos mineros del País de Gales se han negado a salir a la superficie de las minas.

CONVERSACIONES ITALO-BRITANICAS

LONDRES.—Se ha desmentido que Baldwin haya dirigido una carta o comunicación a Mussolini.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO BELGA

BRUSELAS.—La Cámara ha aprobado por 128 votos contra 5 y dos abstenciones una moción de confianza al Gobierno, que da por terminado el debate sobre la actitud del mismo en el conflicto italo-etíope.

EL REY DE GRECIA ESTUDIA UNA AMNISTIA

ATENAS.—El general Condylis estuvo reuniendo con el rey durante dos horas.

UN DISCURSO DE LAVAL

PARIS.—En un discurso por radio, el presidente Laval recordó las circunstancias graves por que atravesaba el franco. Este se hallaba en peligro y se adoptaron precauciones au-

Crónica de sucesos de vario carácter

APARECEN LOS CADAVERES DE UN NIÑO Y UN HOMBRE

MADRID.—Un guarda que presta servicio en las obras del Manzanares encontró esta mañana, junto al denominado Puente de Madera el cadáver de un niño recién nacido. La Policía practica diversas pesquisas para esclarecer este suceso, pues cerca de dicho lugar se encontró hace días la cabeza de otro niño.

En el kilómetro tres de la línea del Norte fué hallado esta mañana el cadáver de un hombre completamente destruido.

VARIOS HERIDOS POR UN ACCIDENTE DE AUTO

ZARAGOZA.—En el kilómetro 2 de la carretera de Magallón a la Alcañón, término municipal de Alberite de San Juan, se ha producido un desgraciado accidente. En una curva muy pronunciada de aquella, el automóvil de la matrícula de Madrid número 21.421, perdió la dirección y se precipitó por un terraplén y atrapó a cinco muchachos que iban de paseo, de las cuales resultó muy grave Concha Sánchez y con lesiones de importancia, calificadas de menos graves, Pilar Cajal y Leonor Domínguez. Las otras dos amigas, llesas.

También resultaron con lesiones, pero leves, los que ocupaban el automóvil madrileño.

Todos los heridos fueron asistidos en una clínica.

El coche quedó destruido.

ES DETENIDO UN LADRON DE RELOJES Y RECUPERADOS MUCHOS DE ESTOS

MADRID.—El capitán de la Guardia civil don Antonio Jover, que manda la brigada especial de Ferrocarriles, tuvo conocimiento de que en la estación del Mediodía había sido sustraído un paquete que contenía relojes, ignorándose quiénes fueron los ladrones.

Para la captura de éstos encomendó el servicio al cabo señor Villalobos, el que, acompañado por los guardias Ginés Durán y Labrador, lograron detener en la mañana de hoy a un sujeto llamado Raimundo San Andrés Coruña (a) "El esguillón", al que se le ocuparon varios relojes, cuya procedencia no supo justificar.

Una vez interrogado, confesó que los relojes que llevaba no fueron sustraídos de la estación del Mediodía, sino que los había robado, en compañía de otros dos individuos, en Toledo, en el bazar de don Sebastián Díaz, de donde se llevaron relojes por valor de 5.000 pesetas, los que habían ido vendiendo entre muchas personas desconocidas y empujando otros en varias casas de compra-venta de Cuatro Caminos, Chamartín y Vallecas.

Con todos estos datos, fueron recuperados relojes por valor de tres mil pesetas, continuando las gestiones para el rescate de los restantes y detención de los demás ladrones.

GRAVEMENTE HERIDO POR UN OBRERO DESPEDIDO

MADRID.—Esta tarde fué agredido el jefe de talleres de "Informaciones", Luis Lombau, de 43 años, por Francisco Félix de la Fuente.

El agresor declaró que el Luis era el culpable de que no se le readmitiera en los talleres, de los que fué despedido durante la huelga de octubre.

El estado del herido es de gravedad.

ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

MADRID.—En el Puente de Vallecas, la camioneta conducida por Miguel García arrolló al niño de once años Salvador Huelso, causándole heridas graves.

El chófer fué detenido.

ESTAFADOR DETENIDO

MADRID.—La Policía ha detenido en el Puente de Vallecas a José Palomares, que tenía instalada una oficina donde realizaba estafas, haciéndose pasar como representante de una Casa de sillones y accesorios para peluqueras.

DOS HERIDOS EN UN VUELCO

MALAGA.—En la carretera, al llegar a la cuesta el Pino, volcó un

daces. El Gobierno ha reaccionado y estabilizado la producción nacional.

La teoría de la devaluación no es la nuestra.

Aludiendo a la política exterior dijo que la situación internacional recomendaba prudencia. Han surgido nuevas dificultades en el pleito italo-etíope y procuraremos que nuestra colaboración con Inglaterra impida la extensión del conflicto. Del cierre del canal de Suez no se trató nunca.

Añadió que han trabajado mucho en interés del país y de la paz.

SE REUNE EL PARLAMENTO INGLÉS

LONDRES.—Ha sido reelegido, por cuarta vez, presidente de la Cámara de los Comunes el capitán Fitzroy.

coche conducido por Manuel Campos, resultando heridos de importancia dos ocupantes.

DETENIDO POR VENDER ARMAS CLANDESTINAMENTE

ZARAGOZA.—Ha sido detenido por la Policía de Zaragoza un individuo llamado José Lacambra, que venía siendo objeto desde hace tiempo de una estrecha vigilancia, por suponerse estaba en contacto con elementos extremistas. En un registro efectuado en su casa, se le hallaron una pistola, cargadores, dos revólveres, seis escopetas, un rifle y numerosos cartuchos para escopeta.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado y éste comprobó que se dedicaba a la venta clandestina de armas.

GRAVE SUCESO

BADAJOS.—Se reciben noticias del pueblo de Retamal, dando cuenta de un grave suceso originado por el fuerte temporal que descargó sobre este término.

La violencia del aire y la persistencia de la lluvia originaron el hundimiento de la techumbre de la casa de Francisco Platero, cuando se hallaba, con su familia, alrededor del hogar.

Quedaron sepultadas entre los escombros ocho personas, muerto Ricardo Platero, hermano del dueño, y heridos Francisco, su hija Aurora y su sobrino Antonio Marín.

MUERTE DE UN CONTRABANDISTA

BADAJOS.—En el pueblo de Don Benito, la Guardia civil sorprendió a dos contrabandistas de café, haciendo contra ellos varios disparos y resultando muerto a consecuencia de los tiros, un sábito portugués, cuyo nombre se ignora de momento.

HERIDO DE UN DISPARO

SANTANDER.—Al dirigirse a su domicilio desde una taberna, en el pueblo de Montaña, un obrero de filiación socialista fué herido de un disparo de pistola.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos, que condujeron al herido, José Díaz, a Santander, donde ingresó en la casa de salud Valdecilla.

LE FRACTURA EL CRANEO DE UN GARROTAZO

SANTANDER.—En el pueblo de Monte, próximo a la capital, discurrió en una taberna varios contentillos. De las patabas pasaron a los hechos, resultando gravemente herido de un garrotazo en la cabeza Francisco Rivas Sorasola.

Fué conducido al Hospital, donde le apreciaron la fractura de la base del cráneo.

POR DISPARO CASUAL MATA A SU MADRE CUANDO EXAMINABA UNA PISTOLA

SEVILLA.—Esta noche, cuando los novios Juan Rodríguez Muñoz, de 25 años, y Josefa Parrón, se hallaban en el domicilio de ésta, surgió la conversación sobre el funcionamiento de una pistola.

La muchacha quiso examinar el arma y pidió a su novio que le explicara su manejo.

Juan quitó el cargador, pero no tuvo la precaución de ver si quedaba alguna bala en la recámara y le entregó la pistola a su novia, que comenzó a manipular con ella, siguiendo las instrucciones que le daba su novio.

Inopinadamente, Josefa apretó el gatillo y la pistola se disparó, alcanzando la bala en el tórax a su madre, que cayó a tierra desplomada.

Rápidamente se requirieron los auxilios facultativos, pero nada pudieron hacer los médicos, pues la desgraciada mujer había fallecido repentinamente.

Los novios quedaron detenidos y ambos se muestran inconsolables.

Noticias por teléfono

Madrid, 26.—Varias horas

BI PRIMER CARDENAL AMERICANO

El embajador argentino saldrá para Barcelona el día 22, para saludar al obispo de Buenos Aires monseñor Capello, que durante la travesía ha sabido que ha sido incluido entre los nombramientos de cardenal, siendo el primer cardenal que la Santa Sede hace en los países hispanoamericanos.

El embajador lleva el encargo del cardenal arzobispo de Toledo, monseñor Gomá, de invitarle a que a su regreso de Roma se detenga en España, para agradecerle las atenciones que tuvieron para los católicos españoles en el VIII Congreso Eucarístico celebrado en Buenos Aires.

PARA LA NUEVA GRAN VIA

La Junta mixta municipal ha acordado derribar el cuartel del Rosario, para facilitar la construcción de la Gran Vía de la Puerta de Toledo a San Francisco.

El problema del cambio

EL TEMOR A PLANTEARLO CON CLARIDAD

Sorprende, en esa ingenuidad—¿no se dirá que somos duros en el adjetivo?—que demuestra el Parlamento por los problemas económicos, ver como los diputados se están dando cuenta de la importancia del problema del cambio.

Sorprende y causa dolor a la vez, porque es un problema bien añejo que debía haber sido lanzado antes al hemiciclo, con la misma intención que en casa, junto al hogar, el ama de casa lanza al gato un ovillo de la lana de su labor de crochet. Mientras se entretiene con el ovillo dando cabriolas, no coge y enreda el hilo de la madeja con que se trabaja. Entretanto, deja hacer. ¿Entendido?

Pero el problema está ya en el ruedo. Y estará por mucho tiempo. No es tan fácil arreglarlo como disculpo. El señor Chapaprieta, el único ministro de Hacienda que se ha tenido que enfrentar de lleno con la grave cuestión del cambio, que no ha querido soslayarlo, ha lanzado ese toro en la arena aunque no sea más que para sentir la satisfacción de ver como le acribillan de pinchazos todos los "ases" sin que nadie acierte con el descabello.

Sin embargo habrá que torarlo. No hay más remedio. Y ahora asistimos a la brega inicial. Van actuando las grandes figuras. Ventosa, Calvo Sotelo, Cambó, Los segundos Mangrané, Sierra Rustarazo, Cantos. Habremos de confesar que no nos han gustado. No han dicho nada nuevo, absolutamente nada ni los primeros aspas ni los segundos. El señor Chapaprieta les contestó con empírica sencillez y después de lo que él dijo, nadie aventaja mejores soluciones.

No somos nosotros de los que pudiéramos estar incurridos en el pecado de la lentitud por el silencio. Con gran perseverancia hemos venido combatiendo el régimen de excesiva discreción que ha rodeado a esta grave cuestión del cambio y las tendencias de estorbo—polígrafo estorbo—de dejar al tiempo la labor de solucionar por la descomposición espontánea este problema del cambio.

Se ha creído que con tener un centro de moneda, todo estaba arreglado. Ese aparato ortopédico, podía impedir que avanzara la deformación, pero sí actuaba sobre la forma poco inflexible sobre el fondo. Y el problema del cambio, se agravaba en sus dos facetas distintas. En el fruto—los atrasos en nuestros pagos al exterior—y en la causa—la desviación de nuestra balanza de pagos.

El problema del cambio es viejo en España. Ha existido siempre. Y no se ha tratado nunca. ¿Por qué no tuvimos nunca un patrón oro más que por eso? Nunca tuvo, por tanto, solución. Nuestra balanza de pagos en perenne déficit, se ha reducido saldando siempre por miligramos exportaciones. Unas veces, por que las empresas extranjeras, repitiendo el caso de los ferrocarriles, se llevaban de nuestra península sus ricas entrañas: hierro, plomo, plata, zinc, cobre a cambio de unos cientos de millones en instalación y en jornales; otras veces, porque emigraban a España capitales extranjeros en pura especulación—tiempos de la Dictadura—.

De modo más general, año tras año con cadencia de manantial, porque de América y Filipinas, nuestros indianos o nuestros emigrados—rentas de capitales, rentas de trabajo—, enviaban anualmente cientos de millones de pesetas que saldaban en todo, o en parte, nuestros déficit. Los saldos en descubiertos se pagaban con oro o en créditos o en trampas como sucede ahora.

La vida económica de América sintió el sobrestado de la crisis, sus rentas se redujeron por la caída de la moneda, por la baja de los precios. Los bloques hicieron el resto. Y esa fuente milagrosa productora de capitales extranjeros se nos cerró. En 1934 un déficit comercial de 200 millones de pesetas oro, nos habló con crudeza de la crisis de nuestras exportaciones. En 1935 ese déficit crece. Nadie dice nada de nuestra balanza de pagos. ¡Christ! Eso debe ser un secreto. Y el Centro de Moneda, con silencio de inquisición amontona sus negatividades, escondiendo la cruda realidad de nuestra absurda organización económica.

La cura del problema por persuasión, declamos hace unos meses, será un fracaso. Lo ha sido. Nadie se atrevía a hablar claro, a plantear el problema. Nuevamente, la política del avestruz, esconder la cabeza para no ver el peligro, no daba resultado. Ahora, el problema está agravado. Y hay que solucionarlo con mayores dificultades. Dificultades interiores y dificultades exteriores. El medio, que es mucho más hostil que hace unos meses. La política de fr tirando nos trae este regalo.

PEDRO RICO RUANO

(A. I. ARCO).

personas aparecen complicadas en el robo.

Papaleo prestó declaración por medio de intérprete.

El juez ha levantado la incoartación que pesaba sobre Papaleo, pero lo mantiene contra Oviedo de la Mota.

HA FALLECIDO LA MADRE DEL SINDICADO SANCHO ROMAN

Esta mañana ha fallecido en su capital la madre del señor Sánchez Román.

Con este motivo desfilaron numerosas personalidades por el domicilio del citado político.

AQUA FUERTE

LA CAIDA DE LA HOJA

Era fatal... Esa hoja, como todas las hojas del mundo, por el hecho de nacer, tenía que morir. Razón le sobraba al gran poeta Malherbe cuando para consolar a de Perrier de la pérdida de su hija exclamaba: La pobre ha sucumbido como todas las hojas...

todas las menadas falsas: ocho de dos pesetas; diez de una peseta, dos de 25 céntimos, haciendo un total de 26'50 pesetas, hecho que consideró el Ministerio fiscal constitutivo de un delito de moneda falsa, por el que la procesada ha incurrido en la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, más la multa de 500 pesetas.

El letrado señor Mendi, que defendía a la procesada negó que ésta fuera autora del hecho que se le acusa por cuanto que no tenía ni había tenido en su poder moneda falsa y por lo tanto procedía dictar sentencia absolutoria con toda clase de pronunciamientos para la procesada. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

DESDE PARIS

La crisis del cinematógrafo francés

Toda la industria cinematográfica francesa agoniza por falta de crédito, ha declarado terminantemente M. Maurice Petsché, diputado, ponente especial de la subcomisión de recursos en el asunto del cinematógrafo. Ningún Banco importante se presta a correr riesgos en este negocio. Se recurre, entonces, a mil expedientes; se ofrecen participaciones usurarias a los proveedores; se emiten letras, garantizadas con los hipotéticos beneficios de la producción en proyecto.

Realmente, la industria cinematográfica francesa atraviesa una situación difícil. Esa industria conoció su apogeo en 1932, durante cuyo año produjo 157 películas. Desde esa fecha, la producción ha venido disminuyendo, y en 1934, sólo ofreció al mercado 126 films. Esa producción no satisface, ni mucho menos, las necesidades del mercado nacional, y las salas de proyección se ven saturadas de films extranjeros, a los cuales es forzoso recurrir por falta de películas francesas.

En cuanto a la exportación, basta citar las cifras italianas: de 237 películas importadas por ese país, sólo 27 eran francesas. Una proporción semejante se registra en los otros mercados.

Las consecuencias económicas de la crisis del cinematógrafo francés repercuten sensiblemente en la economía general del país. Las casas importantes que se dedicaban a la producción, distribución y explotación de films, en Francia, han desaparecido en su totalidad, durante 1934, con excepción de una sola firma, representando una pérdida que asciende a 130 millones. En su lugar, constituyense sociedades de vida efímera, sin medios económicos, que persiguen fines limitados: el rodaje de una o dos películas, cuando más. Mientras tanto, la explotación de salas cinematográficas produce a sus propietarios buenos ingresos: en 1932, 933 millones, y en 1934, 832 millones (en 3.000 salas).

¿A qué se debe la crisis de la producción cinematográfica de este país? Los técnicos la atribuyen a las precarias posibilidades de consumo del mercado francés. La población de lengua francesa es en el mundo de 75 millones de personas, de las cuales sólo el ocho por ciento constituye la clientela del cinematógrafo, con 5.000 locales para la proyección.

Comparadas estas cifras con las de los países anglosajones, resultan insignificantes: 225 millones de habitantes, 15 por ciento de clientela útil, y 30.000 cinematógrafos. De esta forma se explica que un film norteamericano, que cuesta 1.800.000 francos, se amortice ampliamente en su país de origen, llegando a producir hasta ocho millones, mientras que en Francia, las dos terceras partes de su costo se pierden.

Desde luego, es muy difícil luchar con la producción de un país que amortiza tan halagadoramente su producción cinematográfica en su mercado interior. ¿Cuál sería la solución de este complejo problema? La Comisión parlamentaria a que pertenece M. Maurice Petsché ha pensado en la conveniencia de crear un organismo de crédito y garantía, que se denominaría el "Fonds National du Cinéma" (Fondo Nacional del Cinematógrafo), y que tendría por objeto proporcionar a un interés reducido los créditos necesarios para el desenvolvimiento de la industria cinematográfica. Esos créditos sólo serían otorgados a los productores que trabajaran racionalmente, a juicio de una Comisión profesional al servicio del Estado.

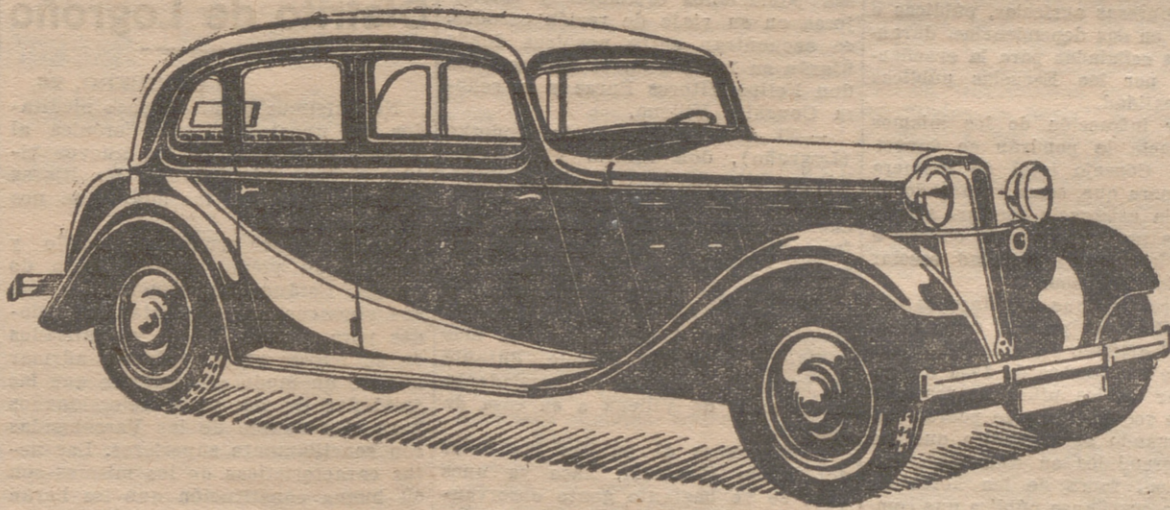
Los beneficios que se obtuvieran por el "F. N. C.", separadas las partes correspondientes al capital invertido y a la constitución de reservas de garantía, se emplearían en fomentar la producción cinematográfica, especialmente la versión en idiomas extranjeros de películas francesas. De esta manera, Francia podría llegar a penetrar fácilmente en los mercados iberoamericanos, gracias a la similitud de culturas y lenguas, ampliando su radio de acción cinematográfico con 150 millones de habitantes y 10.000 salas cinematográficas.

Por otra parte, la adopción de películas de 16 milímetros, disminuyendo el precio de costo de la producción, facilitaría la irradiación rural, lo que duplicaría aproximativamente en Francia el número de clientes del cinematógrafo.

El criterio de la Comisión parlamentaria a que hacemos referencia—muy sensato, por cierto—, es de que no se trata de salvar una industria cualquiera, sino de impedir que desaparezca uno de los instrumentos más útiles para modelar el pensamiento humano.

GIL PALACIO

hanomag



8-11-14 H.P.

PRODUCTO IMPECABLE de la ALTA INDUSTRIA ALEMANA

PRECIOS EN FRONTERA SEGUN CARROCERIAS
8 HP. de 8.750 Ptas. — 9.450 Ptas.
11 HP. • 10.900 • — 11.850 •
14 HP. 4 puertas y 6 lunas 15.350 •

- Frenos hidráulicos.
Carrocerías de acero.
Engrase automático del chasis.
Amplio espacio interior.
Cambio sincronizado con cuatro marchas.
Etc. etc.
Entregas inmediatas.
Grandes facilidades de pago

JUAN JOSE LABORDE

General Espartero, 23.—Logroño

DISTRIBUIDO POR S. E. I. D. A. S. A.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería don Manuel Sola, despedido para Larache.

INVENTARIO.—Se recuerda para más exacto cumplimiento la Orden Circular de 24 de octubre último, del Ministerio de Hacienda (D. O. número 247), de 29 de dicho mes, que en su artículo 3.º dispone el envío antes del 1.º de diciembre próximo a la Oficina Mayor del Ministerio, por todos los habilitados, de Material del duplicado ejemplar del inventario de material y mobiliario existente en cada Oficina, que determina el artículo 4.º del decreto núm. 8, de 23 de septiembre del año actual (D. O. núm. 225) de 1 de octubre próximo pasado.

RECLUTAS DE CUOTA.—Por el Ministerio de la Guerra, en telegrama de fecha 23 del actual, dice al general de la División:

“El ministro de la Guerra ha dispuesto que por V. E. se recuerde oportunamente a todos los Cuerpos que dependen de su Mandó, el exacto cumplimiento de la O. C. de 2 de octubre último (D. O. núm. 237), que deberá aplicarse desde la próxima incorporación de reclutas acogidos beneficios Capitulo XVII vigente Reglamento Reclutamiento.”

ENTREGA DE PABELLON.—A las once horas del día de hoy y con las formalidades reglamentarias, se efectuó la entrega del Pabellón que ocupa el capitán de Intendencia don Emilio Jerez Garabán, al de igual empleo don Angel Rocha Muñoz.

CRUZ DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la Gran Cruz de la referida Orden, al general de brigada don Julián López Viota.

RETIRADOS.—Vista la instancia promovida por el maestro herrador forjador, don Macario Nestares Fernández, retirado en Vitoria (Alava), con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, en solicitud de que se le concedan gratificaciones de pan, casa y combustible, al igual que lo tenían las clases a que estaba asimilado, o en su defecto, en reintegro en el Ejército; y, resultando, que el personal de maestros herradores no tiene derecho a las gratificaciones de pan y casa, según establece el artículo sexto de su reglamento, aprobado por orden circular de 3 de octubre de 1930 (C. L. núm. 335); que la de combustible solamente se asignó a los suboficiales y sargentos por la de 17 de abril de 1930 (C. L. núm. 286), y que por lo que respecta al reintegro en el Ejército, al solicitar el retro el recurrente su instancia no fué condicionada ni sujeta a reserva alguna, se ha resuelto, de acuerdo con los informes de la Intendencia e Intervención Central, y Asesoría de este Ministerio,

desestimar la petición del interesado, por carecer de derecho a lo que pretende.

A propio tiempo, y por los mismos fundamentos, queda desestimada también la instancia del de igual clase, retirado en Logroño, don Agapito Ruiz Córdón.

De la Alcaldía

El señor alcalde, don Juan Grau, nos facilitó la siguiente nota:

En el día de ayer he recibido la visita en mi despacho del señor don Fernando Cabañas, buen logroñés y amante de los pobres, el cual me hizo entrega de la cantidad de 335 pesetas, a fin de que sean destinadas a desempeñar ropas de las personas más necesitadas. El viernes próximo, día 28, podrán presentarse con el oportuno resguardo para retirar los lotes de ropas que estén empaquetadas en el Monte de Piedad municipal, los poseedores de los siguientes números: 3.391; 3.462; 3.696; 3.709; 3.799; 3.890; 3.911; 3.919; 3.930; 3.931; 3.971; 3.972; 3.987; 4.015; 4.027; 2; 10; 19; 58; 66; 72; 75; 89; 99; 101; 102; 109; 121; 135; 150; 160; 180; 191; 202; 229; 237; 244; 250; 266; 289; 306; 311; 315; 341; 342; 354; 370; 47; 382; 398; 406; 416; 432; 444; 453; 469; 480; 486; 957; 967; 982; 1.003; 1.022; 1.038; 1.052; 1.014; 1.097; 663; 668; 684; 689; 696; 710; 712; 748; 754; 787; 812; 813; 846; 858; 865; 875; 880; 929; 933; 954; 547; 552; 565; 567; 568; 599; 605; 618; 625.

Por tratarse de asunto que me afecta y que se refiere a un artículo publicado en el último número del semanario local "Izquierda Republicana", transcribo a continuación una carta recibida en el día de ayer:

Logroño, 26 de noviembre 1935.—Sr. don Juan Grau.—Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad:

Muy Sr. mío y de mi mayor respeto: Debo manifestarle por mediación de la presente y en relación al escrito publicado en el periódico semanal de "Izquierda Republicana" de esta semana en relación a la Bolsa de Trabajo y Bonos de la Cocina Económica, debo comunicarle que no es cierto que yo haya hablado con V. S. personalmente ni oficial acerca de lo que el periódico mencionado dice y principalmente el último párrafo que aparece en donde dice "los árboles caen por el hambre", del cual yo no soy autor.

Por lo tanto y para aclaración del asunto y para satisfacción de V. S. me ratifico en cuanto dejo dicho en ésta. Salúdame atm. s. s. q. e. s. m. Manuel Rodríguez.

Esta carta, escrita a mi sin pretensión de ninguna especie, cosa que

me hubiera repugnado, pues jamás entré en mis procedimientos, demuestra claramente que en esto caso se ha desvirtuado la realidad de las cosas, por no hablar más crudamente.

Invito al señor director de "Izquierda Republicana" para que en lo sucesivo procure en bien y prestigio de su periódico, no se sorprenda su buena fe admitiendo artículos que no responden a la realidad, pues ante todo y por todo, debe procurarse se adapte su información a la más estricta verdad, y sobre todo cuando lo que se diga pueda suponer la más pequeña molestia para cualquier persona, sea cual fuere su condición, y no dudo que habrá de recoger mi ruego.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja
De 13'30 a 15.—"La novia del platero", (pasodoble) Marche; "Paso al amor", Puche y Dotras Vila, Emilio Sagibarba; "Mujer morena", Ledesma y Alvarez Diaz, Juan García; "Quisiera ser colorista", Monte y Morel, Miro y Orquesta; "Tofo ha cambiado", Caro y Torre, Imperio Argentina; "De España a Cuba", Paqueta Alfonso; "Siendo un tiple todas las noches", Arquileidas, Enrique Serrano y Alady; "Adiós, triguera", Vigil y Flores, Miguel Plata; "Czarda", La Kazanova y Orquesta; "Cádiz", Albéniz, La Argentina y Orquesta; "Sevilla", Albéniz, La Argentina y Orquesta; "Caballería Ligera", Suppe, Orquesta Sinfónica; música de baile, Jotas, José Chacón. De 21'30 a 23'30.—"La Giralda" (pasodoble) banda regimiento Ingenieros de Madrid; "Escenas Andaluzas", Bretón, La Argentina y Orquesta; "Polonaise número 2", Liszt, Orquesta de la Opera Nacional Berlín; "Danzas fantásticas número 2", Turina (Ensayo) Orquesta Sinfónica; "Danzas fantásticas número 3", Turina (Orgia), Orquesta Sinfónica; "El Caserío", Garidi (Preludio), Orquesta del Gramófono; "Siboney", Lecuona, Brito y su Orquesta Siboney; "Ven a orillas del río", Trio Boriquen; "Tabú", Lecuona, Orquesta Xavier Cugat; "El sueño del esclavo", Orquesta Tipica Olmes; "Recuerdas?", José Mojica y Orquesta; "Mis dos amores", Orquesta; "Gratia Plena", José Mojica y Orquesta; "Molinos de viento", Luna y Frutos (Mis ojos al ver los tuyos), Marec; Redondo; "La mejor del Puerto", Alonso, Sevilla y Carreño (pasodoble del marinero), Olvido Rodríguez; "La Villana", Romero y Saw y Vives (Jota Castellana), Palacio; "La Parranda", Alonso y Ardavin (los regatos), Trini Avellá; "Por una mujer", Paso del Toro y Lambert (marcha de Los Cadetes), Juan Rojich; "La Píglia", el Regimiento.

LA GUERRA VISTA DESDE AQUI

De día en día, se va perdiendo aquí la confianza en la Sociedad de las Naciones. El mismo emperador así lo ha declarado en uno de sus últimos discursos, con motivo de la inauguración de un nuevo hospital. La guerra ya es una realidad dolorosa. En muchos hogares ha tenido dramáticas repercusiones. En la capital apenas quedan hombres jóvenes; todos parten hacia los frentes Norte y Sur. Cada día salen tropas y más tropas... ¿Cómo acabará esto? Difícil es preverlo. Ya nadie espera una solución pacífica. Sólo se trata de defender a toda costa la independencia de la nación y este, en verdad, parece que están dispuestos a conseguirlo. Los horrores de la guerra no han logrado amortiguar el exaltado patriotismo de los etíopes. Por el contrario cada día se tienen más ganas de aplastar al enemigo común. Todos confían en que Dios está al lado de ellos y no de los italianos y que, a la larga, la victoria será suya. Hay un suceso que ha levantado mucho los ánimos, haciendo aumentar el optimismo: Es la llegada de numeroso armamento. El ejército abisinio se transforma rápidamente. Ya apenas quedan hordas independientes, sin uniformar y que atacaban con lanza. Aumentan y diario las tropas regulares, perfectamente armadas y adiestradas a la europea.

Es muy curioso el hecho de que aun tratándose de "salvajes", como dicen los italianos, la facilidad, mejor aún, la adaptabilidad que tienen estos hombres, pues en poco tiempo, en semanas casi, evolucionan con tanta destreza como los modernos ejércitos. Aprovechan a maravilla cuantas lecciones reciben de sus profesores europeos. Es de esperar que si la guerra continúa, dentro de pocos meses será un ejército verdaderamente temible y que se hallará en buenas condiciones para combatir con Italia. También las tropas han perdido el costumbre de atacar al descubierto al enemigo, cosa que, como se sabe, es costumbre de los pueblos primitivos. Hoy si bien no son unos perfectos estrategas, cuando menos se resignan a recibir las órdenes de sus superiores.

A pesar de todos esos progresos, existe un detalle del cual los jefes no han sabido librarse; nos referimos al escudo. Todos ellos, a pesar de ir vestidos a la europea, en su caballo llevan un escudo, horadado casi siempre, de algún abuelo suyo, que ya luchó contra los italianos el año 96. Interrogados algunos de estos jefes por qué llevaban estos escudos ancestrales, nos respondieron que era a causa de que con ellos "se alejan los malos espíritus". Este detalle revela el tremendo choque anímico que se produce en las conciencias abisinias, entre el gran legado de supersticiones y leyendas, y el progreso rápido, precipitado, que ha venido con la guerra. Comprenden el mecanismo de las máquinas mortíferas y, sin embargo, no han sabido librarse de la enorme balumba de sus prejuicios guerreros.

La mayoría de estos soldados, antes de entrar en batalla, realizan extraños ritos, a fin de que los dioses les sean propicios y les permitan "matar a gran número de italianos". Todos los esfuerzos de los generalistas etíopes van encaminados a impedir que se unan los dos frentes italianos, formando un frente común, cosa que, naturalmente, facilitarían en gran manera el avance de los invasores, que ocuparían toda la parte este del territorio abisinio.

En una reunión de periodistas se comentaba el otro día que aquí, no se impide como en Italia, la entrada de ciertos periódicos extranjeros. En esta capital por el contrario, se reciben casi todos. Incluso los portavoices del fascismo. Bien es verdad que no producen ningún mal, pues a los indígenas no se les ocurre nada más que usarlos, cuando alguno de ellos cae en sus manos, para envolver algún objeto o para encender sus hogueras.

Se habla con mucha insistencia de una próxima ofensiva etíope, que atacará simultáneamente en todos los frentes, a fin de reconquistar algunas de las posiciones tomadas por los italianos y parapetarse fuertemente en ellas.

Finalizamos la presente crónica, haciendo notar que no ha decrecido el nivel heroico del pueblo abisinio. No han servido de nada las derrotas y las amenazas. Todos están dispuestos a morir antes que a rendirse al invasor.

ETIENNE GARIN
Servicio del CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRENSA.
(Reproducción prohibida)

Donizetti, Toti del Monte y Orquesta; Boletín Meteorológico, Cotización de Bolsa, Noticias de última hora.

Unión Radio, Madrid
"La Palabra" se radia a las 3'15, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche; a las 6, transmisión de la música de baile desde "Casablanca"; a las 7, continuación de la música de baile transmitida desde Casablanca; a las 7'30, Hora Agrícola; conferencia e informaciones pecuarias; recital de canto por Pepita Roldán; a las 8'15, selección del acto tercero de la ópera de Gounod "Fausto" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las 9, concierto de la estación; a las 10'15, concierto por la Banda Ingenieros, dirigida por el maestro don Alejandro Contreras; a las 11'15, música de baile transmitida desde el dancing "Santia".

AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Para ser vistas ante el Tribunal de Derecho estaban ayer señaladas dos causas instruidas por el Juzgado de Logroño, siendo la primera contra Jacinto Barrasa Ruiz, Antonio Lorenzo Villar y Gustavo Gtrat Tovar por sustracción de 30 gallinas y un gallo de uno de los corrales del Asilo Provincial y Ruperto Rodríguez Hernández y Justo Cuadra, como encubridores.

Por incomparecencia de los procesados Antonio Lorenzo Villar y Gustavo Gtrat, no pudo celebrarse el juicio.

La segunda de las causas señalada y vista era por tenencia de moneda falsa, hecho que según el Ministerio fiscal se desarrolló en la forma siguiente:

El día 12 de junio de 1935 tuvo conocimiento la Jefatura de Policía de Logroño de que en algunos establecimientos se había entregado en pago de compra de efectos algunas monedas falsas, ante lo cual, investigando el origen y procedencia de la moneda falsa, encontraron en la Plaza de Abastos a la procesada Antonia Guerrero Martínez, que coincidió con las señas y datos obtenidos, expandiendo moneda falsa, la cual, al verse sorprendida, arrojó al suelo un trozo de periódico en el que iban

DEL MAGISTERIO

UNA NOTA DE LA ASOCIACION.

Se ha publicado esta nota: "La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio tiene que declarar que en la visita que hizo el día 22 del actual al ministro de Instrucción Pública éste le hizo presente que los "doce millones" de que se habla son pura fantasía, cuyo origen no ha podido localizar. Como se insiste en la certeza de ese rumor, esa Comisión está en el deber de advertir al Magisterio que puede ser cierta tal noticia, siempre que no se haya contado para ello con el ministro de Instrucción Pública."

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.

La "Gaceta" de ayer publica las relaciones de adjudicación provisional de Escuelas vacantes a los maestros y maestras que, habiendo acudido al concurso de traslado voluntario, convocados por las disposiciones que se indican, fueron objeto de nuevo destino. A partir del siguiente día de la publicación de las relaciones aludidas, queda abierto un plazo improrrogable de quince días naturales, a fin de que dentro de este plazo puedan los interesados formular las reclamaciones que estimen oportunas contra las referidas propuestas provisionales.

Maestros

A don Aquilino Hernández Sarasa, maestro de Tudela (Navarra), la de Madrid (U.), "Pérez Galdós".

A don Maximino Berriain, de Bilbao, la de Logroño (U.).

A don Félix Terreros Terreros, de Santo Domingo de la Calzada, la de Zaragoza (U.), Cesa Blanca.

A don Luciano Lázaro, de Igea, la de Portucale (S. G.).

A don Julián Sotejo, de Herce, la de Fernán Núñez (Córdoba).

A don Lucas Lobo Peña, de Cantalejo, la de Miranda de Ebro (S. G.), "Aquende".

A don Pedro Huidobro Torres, de Zamartón, la de Vilvestro, Santiago de Compostela (U.).

A don Melchor Alesanco Maestro, de Alesanco, la de Nájera (S. G.).

A don Toribio Zalama Herrera, de Ledantes (Santander), la de Cenicero (S. G.).

A don Marciano García García, de Castañeda (Santander), la de Murillo de Río Leza (U.).

A don Francisco Martínez, de Lodoce, la de Valtiendas (U.).

A don Antonio Maldonado, de Zaldierga (Logroño), la de Santa Cruz del Piñero, Zambrana (M.).

A don Cipriano Núñez, de Laguna de Cameros, la de El Oso (U.).

A don Raimundo Beltrán de Otaolava, de Ozaeta (Alava), la de Lanciego (U.).

A don Juan Moreno Mateo, de Somozas (La Coruña), la de Guiricío y Montañana, Miranda de Ebro, (M.).

A don Rodolfo Noguera, de San Andrés de Cameros, la de Pisueña, Cella (U.).

A don Daniel Arribas Ruiz, de Montenegro de Cameros, la de Portelrubio (M.).

A doña María del C. Navarro-Rabat, maestra de Arnedo, la de Casetas (Zaragoza), (S. G.).

A doña Enriqueta Campos Jiménez, de Orés (Zaragoza), la de Nájera (S. G.).

A doña Nicasia Morero Garrido, de Chucurrita Río Tirón (Logroño), la de Quecho (U.), "Algorta".

A doña Angeles Villar de Juan, de Lezán (Navarra), la de Nájera (P.).

A doña Antonia Sanz Martín, de Alpedrete (Madrid), la de Ojacastró (U.).

A doña Felicidad González Pelores, de Santa Engracia de Juberla, la de Badarán (U.).

A doña Magdalena Briones, de Villalba-Quintana, la de Ortigosa de Cameros (U.).

A doña Basilia García Dueñas, de Torreclilla sobre Alesanco, la de Tirso (U.).

A doña Antonia Mecho Ortega, de Valdevegas (Enciso), la de Mahón (S. G.).

A doña Antonia Negueruela Zabala-

de, de García (Tarragona), la de Semanero (Alava), (U.).

A doña Rebeca Montero Pérez, de Navajún, la de Torrubia del Campo (U.).

También se publican los destinos de maestros y maestras de Navarra que no afectan a los que prestan sus servicios en nuestra provincia.

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS DURANTE LAS HORAS ESCOLARES.

El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto: Que todos los inspectores de Primera enseñanza recuerden a los maestros de las Escuelas públicas el más exacto cumplimiento de los preceptos del decreto de 25 de septiembre de 1934, por virtud del cual se prohíbe el trabajo de los niños menores de catorce años en Empresas agrícolas, públicas o privadas, o en sus dependencias, durante las horas señaladas para la enseñanza escolar por las Escuelas públicas de cada localidad.

Cualquier infracción de los mismos que se cometa la pondrán en conocimiento del Consejo local de Primera enseñanza para que, como encargado de cuidar de la asistencia escolar, adopte las medidas pertinentes para obligar a que todos los niños de edad escolar asistían a las Escuelas.

Las excepciones que con fines de formación profesional puedan concederse, conforme al artículo segundo del decreto de 25 de septiembre de 1934 citado, para ocupar a los niños en trabajos sencillos de recolección sólo podrán autorizarse cuando se garantice que los niños comprendidos en estas autorizaciones tienen, fuera de las horas de trabajo, una enseñanza pública que compense, en la medida de lo posible, la asistencia a la Escuela, y a este fin, los Consejos locales de Primera enseñanza, a quienes prestarán su apoyo los señores inspectores y maestros, organizarán, en la medida de sus medios, dicha enseñanza pública destinada a los referidos niños, coadyuvando así al fomento de la cultura popular, y dando facilidades a quienes han de conceder tales autorizaciones.

De Belorado

26 de noviembre

NOTICIAS VARIAS.—Tras de impresos y minuciosos detalles se ha dado cima al avance del presupuesto municipal para 1936, existiendo un déficit—que al decir de la gente, es bastante respetable. Era necesario—para la nivelación—hacer un detallado estudio de los ingresos y de los gastos de nuestro Municipio. Todos sabemos que el Ayuntamiento actual ha tenido que hacer grandes gastos hasta llegar al sacrificio, en pos de algo que mejorase al pueblo de Belorado. Digan lo que no los que pueden acreditar el gasto originado por la construcción del nuevo grupo escolar, entre otras mejoras. Por ello, era necesario aquilatar, ajustar, a las más perentorias necesidades, hasta el último céntimo en los ingresos. El Ayuntamiento, pues, ha acordado como fuente de ingreso para el mismo, la elevación de una pequeña cantidad en el suministro a domicilio del agua al vecindario. Como medio de ingreso—dice la gente—está bien; pero a tenor de lo acordado, ya hemos oído hacer comentarios un tanto desfavorables. Se preguntan el por qué no se ha elevado—según la propuesta del concejal don Manuel Manzanares—la décima en la contribución industrial, rústica y pecuaria, pues es evidente, dicen, que de esta forma, quien más tiene, más debe pagar, máxime que con esa fórmula los grandes propietarios de fincas son señores que siendo de aquí—siendo de los pueblos circunvecinos, poseen fincas en esta jurisdicción.

Este corresponsal, en su calidad de independiente, se limita a consignar el hecho, sin hacer comentarios por su cuenta.

—Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza han sido admitidas las dimisiones que de sus cargos en el local, tenían presentadas, la de don Agustín Ruiz Frías, como presidente del mismo, y alcalde representante en el Ayuntamiento; la del vocal, padre de familia, don Manuel Martín Matallana y la de doña Ernestina Antón, como maestra-secretaria. A pesar de tenerla presentada, no le ha sido admitida al actual director de la Graduada de niños, don Mauricio Monedero. Al mismo tiempo y del ya mencionado Consejo, se ha oficiado al señor Monedero como maestro más antiguo, para que haga, en la forma reglamentaria, la propuesta de los nuevos vocales maestra y padre de familia, así como con el mismo fin, se ha oficiado al Ayuntamiento para que designe su representante.

Después de haber recorrido diversas poblaciones españolas y extranjeras en su viaje de recién casados, se encuentran entre nosotros donde fijarán su residencia, el farmacéutico don Felipe Vitoras Puras y su señora Conchita Villena.

El médico titular de Rodezno (Logroño), don Emilio Villena Villalain, hijo del coronel de la Guardia civil del mismo apellido, se encuentra restablecido de su larga enfermedad que le ha retenido en cama durante más de dos meses.

En vista de ello, y para atender al completo y total restablecimiento del paciente, que deseamos sea lo más rápido y completo posible, durante la presente semana, se trasladarán los señores de Villena a su casa de Burgos.

Expuestas al público las listas del Censo Electoral, hace ya unos días, se ve bastante gente observando si han sido incluidos o no en las mismas. Hasta el momento presente no tenemos noticia de que se haya presentado ninguna reclamación, lo que prueba la meticulosidad demostrada por los encargados de la confección de las mismas, digna del mayor aplauso.

El pasado domingo, 24, se leyeron las primeras amonestaciones canónicas de los jóvenes don Feliciano Hernando, telegrafista de ésta, con la simpática y bella Juanita Cortés, hija de nuestro buen amigo el señor practicante don Juan. Enhorabuena a los novios y sus respectivas familias.

—Por la pantalla del "Principal" se pasó el emocionante película titulada "Capturados" que gustó mucho. De cuatro a seis de la tarde y en la plaza pública hubo ballabías de gente joven, sin duda atraídos por que casi toda la tarde estuvo lloviendo. Con estos preliminares de lluvia y puesto que además casi todos los días de la semana pasada estuvo lloviendo, ya creíamos con fundamento, que las tan renombradas ferias de ganados que se celebran en esta los días 25, 26 y 27, iban a estar pasadas "por agua".

Nuestro temor se disipó desde el momento que en la noche del domingo brillaban las estrellas, augurio de que al día siguiente iba a estar un día soberbio. Efectivamente: tras de una formidable helada amaneció el día 25 esplendoroso y alegre, como invitando a las gentes a que se trasladaran a Belorado a animar con su presencia las ferias de Santa Catalina. A media mañana ya comenzó a verse la afluencia de feriantes portadores de gran cantidad de ganado de varias clases, entre los que sobresalían buenos lotes de ganado vacuno, caballar y lanar.

A pesar de que se ha visto menos concurrido el primer día de feria que en años anteriores, hemos de decir, sin embargo, que se hicieron numerosas transacciones de ganado vacuno y caballar principalmente, pagándose superiores precios según los ejemplares. Durante toda la mañana se hicieron numerosos tratos que continuaron por la tarde; pero a pesar de ello, no fueron este día cuando se satisficieron los anhelos plenos de los vendedores, pues aunque hubo grandes deseos de comprar, las ventas estuvieron muy restringidas, debido a la elevación en las peticiones de los vendedores. Esperaremos a ver si durante los días 26 y 27, segundo y tercero de ferias,

hay si no más, por lo menos, igual movimiento en las transacciones que el primer día.

Excusamos decir que el feriado de San Francisco se vio muy concurrido con los asistentes propios de toda esta clase de atracciones. La música tocó en la plaza pública, de cuatro a seis de la tarde y por la pantalla se pasó la cinta titulada, "Esta es la Noche". Por no hacer demasiado larga esta crónica dejamos para la próxima reseña de lo ocurrido durante los días segundo y tercero de las ferias, con el deseo de que el tiempo nos siga favoreciendo con los efectos de un sol espléndido.

El corresponsal

Distrito de Logroño

CENICERO, 26

No quisimos pecar de poco meditados en nuestra anterior crónica al juzgar la calidad de los nuevos vinos, y han sido injustas las ligeras censuras que con tal motivo se nos han dirigido.

Queremos ser prudentes en todo y hablar con pleno conocimiento de causas. Estando actualmente los nuevos vinos en muy distintas condiciones para ser observados y analizados en su mayor parte, podemos afirmar hoy de un modo contundente que las calidades de los vinos seleccionados para el consumo de las Vascosonadas son sencillamente superiores. Las notas características de los mismos son su buena constitución que les harán ser vinos sanos, su franqueza de paladar, mucho aroma, finura y color menor que otros años, pero que como ya hemos dicho lejos de ser inconveniente es una ventaja, porque así es el gusto de los consumidores. De graduación alcohólica en general se encuentran entre 14 y 15, es decir una cosa completa.

Como los compradores no pensaban en estas inmejorables cualidades reseñadas habían hecho compra de vinos viejos, todavía no hay gran movimiento en las compras de los nuevos, pero nos dicen que se han cerrado algunas cosechas a pesetas 7 cántara, lo que representa para vinos seleccionados un precio de 7,50 a 8 pesetas que hay que esperar se consiga ante la bonísima clase que se ha tenido la fortuna de obtener.

EL TIEMPO.—Somos obsequiados con lluvias casi diariamente que aunque ponen en buenas condiciones la tierra para recibir la semilla retrasan esta necesaria labor en la que está ocupada la mayor parte del elemento agrícola.

Lo que resulta insoportable es la cantidad tan enorme de barro que hay en las calles y en la carretera. Es una verdadera pena cómo se encuentra todo y mayor pena aún lo poco o mejor dicho lo nada que se hace para evitarlo hasta lo posible. Y lo peor todavía es que, como consecuencia de todo ello, el olor en las calles no es precisamente a rosas.

Un poquito más de limpieza, no estaría mal, ni mucho menos, y si no se hace, hay autoridades que deben obligar a hacerla.

LOS MUSICOS.—Santa Cecilia sólo fué solemnizada, que nosotros sepamos, por un núcleo de antiguos músicos. Por cierto que observamos una cosa que nos desagradó muy mucho el ver algunos elementos de la banda infantil tocando.

No hablo por pasión ni por interés hacia ningún sector musical. Comprendo que lo conveniente para la ciudad es una buena y única agrupación que deleite todo lo más posible al vecindario y es lástima que haya comenzado a desmembrarse la banda infantil que era ya de hecho la banda Municipal.

Somos partidarios de que se haga una sociedad protectora y de que el Ayuntamiento, asesorado por personas independientes y sin partidismo alguno, actúe de forma que sea cual sea la banda municipal, éste goce de todas las consideraciones y de todos los favores de la municipalidad, la que no pudiendo pagar todo lo que una banda debe hacer por el pueblo,

debe entregarle en consideraciones y en derechos cuanto esté a su alcance. No sabemos si seremos atendidos, pero al menos habremos cumplido con nuestra obligación.—X

Arnedo, 26

SESION MUNICIPAL DEL DIA 23. —Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Mur, por encontrarse enfermo nuestra primera autoridad, se celebra la sesión ordinaria con asistencia de los concejales señores Fernández-Vellilla (Faustino), Quiñones, Bretón y Hernández.

Se acuerda gratificar a los vecinos Félix, León, Lucio Martínez Lasa y Francisco Gutiérrez, por la muerte de animales dañinos.

Se examinan y se acuerda aprobar y satisfacer las cuentas siguientes: una de Valentín Roldán, por el suministro de escobas para los barrereros; otra de Valerio Valero, de Logroño, por el suministro de una estufa; otra de José Castiella, por tela para una bandera y otra de Federico Gil de Muro, por varios arreglos de carpintería.

También se da cuenta de una instancia presentada por don Urbano Berriain y dos vecinos más en la que solicitan tubos de uraltita para instalar el agua potable en sus edificios, acordándose pase a informe de la Comisión de Policía Urbana, y otra de los vigilantes nocturnos, en la que piden se instale en el cuarto que tienen destinado a su concentración, teléfono y estufa y que al mismo tiempo se les dote de nuevos capotes. Ilicencia de uso de armas y aumento de sueldo, acordándose que lo antes posible se confeccionen los capotes y se solicite el uso de armas y con respecto a las demás peticiones se acuerda pasen a informe de la Comisión de Hacienda.

Ultimamente según lo dispuesto en el artículo 489 del Estatuto Municipal, el Ayuntamiento procedió a designar los vocales natos de las Comisiones de evaluación de las partes Real y Personal, del repartimiento de Utilidades para el próximo año de 1936, designándose los señores siguientes: por rústica, a doña Pilar Castiella, don José María Ciordia y don Vicente Tarazona; por urbana, don Frutos Pérez, Juan Arrecubieta y Herederos de M. Jiménez, y por industrial, a don Santiago Ruiz de la Torre, don Cándido Sevilla (Nieto) y señores Gatsi, Domínguez y Pascual.

CINEMATOGRAFICAS.—En el Teatro Cervantes, con llenos rebosantes, se pasaron por la pantalla las entretenidas películas "Fanny en la cueva de los leones" y "La garra del gato", que gustaron extraordinariamente.

Para muy pronto se anuncia en este teatro, la maravillosa ópera "Zaravitz", música del célebre compositor vienés, Franz Lehar.

En el Teatro Celso Díaz también con buenas entradas en ambas sesiones, se proyectaron primeramente una bonita revista musical, titulada "Un presidente ejemplar" y la gran producción dramática "Abnegación", por Bebé Daniels y Lyle Talbot, que también gustaron muchísimo.

DEL MERCADO.—Con gran animación se celebró el mercado del último lunes, haciéndose numerosas compras y ventas y rigiendo como precios generales los siguientes: cebada, 12 pesetas fanega; avena, 9; centeno, 14'50; aceite, 26 pesetas cántara; vino 5'50; leche, 0'50 litro; hnevos, 4 pesetas docena; patatas, 3 pesetas arroba, y paja, 0'80 pesetas arroba; en las demás especies que se ofrecen a la venta, la variación de precio es mayor, según clase.

ATENCIONI

Solamente los miércoles y los sábados. Si quieren comer barato los exquisitos embutidos "IRIS", visiten la Fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

Tricio, 25

BODA.—En la mañana del sábado se efectuó en nuestra parroquia el enlace matrimonial de la agraciada joven Pilar Ojeda, hija de nuestros buenos amigos Ladislao y Cristina, con el joven barcelonés Vicente Torres. Bendijo la unión el joven sacerdote don José Luis Victoriano, pariente de la desposada, actuando de padrinos el joven Juan Cruz Ojeda y doña Antonia Victoriano, hermano y tía de la novia, respectivamente.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron a casa de los señores de Ojeda, donde fueron espléndidamente obsequiados durante todo el día.

La feliz pareja saldrá uno de estos días para Barcelona, donde fijará su residencia. Que sea muy feliz.

Pancho

Arnedo, 26

SESION MUNICIPAL DEL DIA 23. —Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Mur, por encontrarse enfermo nuestra primera autoridad, se celebra la sesión ordinaria con asistencia de los concejales señores Fernández-Vellilla (Faustino), Quiñones, Bretón y Hernández.

Se acuerda gratificar a los vecinos Félix, León, Lucio Martínez Lasa y Francisco Gutiérrez, por la muerte de animales dañinos.

Se examinan y se acuerda aprobar y satisfacer las cuentas siguientes: una de Valentín Roldán, por el suministro de escobas para los barrereros; otra de Valerio Valero, de Logroño, por el suministro de una estufa; otra de José Castiella, por tela para una bandera y otra de Federico Gil de Muro, por varios arreglos de carpintería.

También se da cuenta de una instancia presentada por don Urbano Berriain y dos vecinos más en la que solicitan tubos de uraltita para instalar el agua potable en sus edificios, acordándose pase a informe de la Comisión de Policía Urbana, y otra de los vigilantes nocturnos, en la que piden se instale en el cuarto que tienen destinado a su concentración, teléfono y estufa y que al mismo tiempo se les dote de nuevos capotes. Ilicencia de uso de armas y aumento de sueldo, acordándose que lo antes posible se confeccionen los capotes y se solicite el uso de armas y con respecto a las demás peticiones se acuerda pasen a informe de la Comisión de Hacienda.

Ultimamente según lo dispuesto en el artículo 489 del Estatuto Municipal, el Ayuntamiento procedió a designar los vocales natos de las Comisiones de evaluación de las partes Real y Personal, del repartimiento de Utilidades para el próximo año de 1936, designándose los señores siguientes: por rústica, a doña Pilar Castiella, don José María Ciordia y don Vicente Tarazona; por urbana, don Frutos Pérez, Juan Arrecubieta y Herederos de M. Jiménez, y por industrial, a don Santiago Ruiz de la Torre, don Cándido Sevilla (Nieto) y señores Gatsi, Domínguez y Pascual.

CINEMATOGRAFICAS.—En el Teatro Cervantes, con llenos rebosantes, se pasaron por la pantalla las entretenidas películas "Fanny en la cueva de los leones" y "La garra del gato", que gustaron extraordinariamente.

Para muy pronto se anuncia en este teatro, la maravillosa ópera "Zaravitz", música del célebre compositor vienés, Franz Lehar.

En el Teatro Celso Díaz también con buenas entradas en ambas sesiones, se proyectaron primeramente una bonita revista musical, titulada "Un presidente ejemplar" y la gran producción dramática "Abnegación", por Bebé Daniels y Lyle Talbot, que también gustaron muchísimo.

DEL MERCADO.—Con gran animación se celebró el mercado del último lunes, haciéndose numerosas compras y ventas y rigiendo como precios generales los siguientes: cebada, 12 pesetas fanega; avena, 9; centeno, 14'50; aceite, 26 pesetas cántara; vino 5'50; leche, 0'50 litro; hnevos, 4 pesetas docena; patatas, 3 pesetas arroba, y paja, 0'80 pesetas arroba; en las demás especies que se ofrecen a la venta, la variación de precio es mayor, según clase.

ATENCIONI

Solamente los miércoles y los sábados. Si quieren comer barato los exquisitos embutidos "IRIS", visiten la Fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

Tricio, 25

BODA.—En la mañana del sábado se efectuó en nuestra parroquia el enlace matrimonial de la agraciada joven Pilar Ojeda, hija de nuestros buenos amigos Ladislao y Cristina, con el joven barcelonés Vicente Torres. Bendijo la unión el joven sacerdote don José Luis Victoriano, pariente de la desposada, actuando de padrinos el joven Juan Cruz Ojeda y doña Antonia Victoriano, hermano y tía de la novia, respectivamente.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron a casa de los señores de Ojeda, donde fueron espléndidamente obsequiados durante todo el día.

La feliz pareja saldrá uno de estos días para Barcelona, donde fijará su residencia. Que sea muy feliz.

Pancho

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

"Me habéis salvado la vida por robarme el honor. El hijo ha muerto. La madre no tardará en seguirle. ¡Maldito seas!"

Y por grados, la palidez del joven se hacía más espantosa.

—¡Ah!... ¡Soy un infame! ¡Estoy maldito!—murmuraba con voz sorda, y sin tener conciencia de lo que decía.

Aquel joven era Simón de Bazas. La tela que cubría la entrada de la tienda se levantó, dando paso a Año de Montmorency.

—¡Gracias a Dios que os encuentro, conde!—exclamó—. Hace dos horas que os ando buscando.

Simón de Bazas se estremeció y guardó rápidamente la carta, cuya lectura causó sobre él tan terrible impresión.

—¡Ah!—dijo—. Sois vos, barón... —Sí, soy yo; pero, ¿qué diablos hacéis aquí, solitario en un reducto, cuando en nuestro campo reina la alegría?... ¿Estáis herido?"

—No. —Ma alegro. Os vengo a buscar porque el rey desea veros para felicitaros por vuestra heroica conducta de ayer y de hoy. Conque, seguidme. —Nuestro rey es un príncipe grande y magnánimo—murmuró el

joven, sin hacer movimiento alguno.

—¿Qué! ¿No me seguís? ¿Qué esperaré?—murmuró Montmorency, asombrado—. ¡Ah! Por los clavos de Cristo, que habéis perdido hoy un hermoso espectáculo, mi querido conde; y de tal naturaleza, que a buen seguro no se verá dos veces en un mismo siglo. El rey acaba de hacerse armar caballero en medio del campo de batalla, por Bayardo, que a fe mía ha pronunciado un discurso que más de cuatro abogados hubieran envidiado. Voy a presentaros a nuestro señor, lo cual, a más de ser para mí un gran honor, me produce inmensa alegría.

—No me presentaréis al soberano—objetó Simón de Bazas, moviendo la cabeza.

—¿Qué decís—exclamó Montmorency—. ¿Por qué? ¿Estáis herido o al menos enfermo?"

—Sí; de cuerpo y alma... —Pero yo no quiero, sobre todo en un día como hoy, que estéis enfermo. ¡Ah, conde! ¿Qué alegría para nuestro padre el anciano marqués, cuando sepa que habéis sido distinguido por el rey como uno de los mejores combatientes en estas victoriosas batallas!"

—¡No me habléis, barón, del autor de mis días!—dijo el joven, violentamente—. Haga Dios que no reniegue de mí algún día, y me maldiga también.

Montmorency iba de estupor en estupor.

—¡Vos renegado, maldito!—replicó—. ¡Vos, cuya bravura es la admiración del ejército!...

—¡No es la admiración lo que yo buscaba, bien lo sabe Dios!—murmuró el conde.

—¿El qué, pues?"

—La muerte.

Montmorency, al oír esta extraña y sombría respuesta, retrocedió.

—¿Habéis perdido el juicio, conde? ¿Buscar la muerte! ¿A vuestra edad!... ¿Rodeado de buenos amigos!... ¿Con un gran nombre, una inmensa fortuna, un magnífico porvenir!...

—¿Y quién conoce el porvenir?—preguntó Simón de Bazas.— ¡La fortuna!... ¿Qué de bueno tiene, cuando se la desprecia!... ¿Los amigos!... ¿Me quedaré uno solo mañana?...

—Hablando así—replicó Montmorency—, cometéis una injusticia. Cualquiera cosa que os ocurra os quedará siempre uno, y ese soy yo.

—¿Quién sabe?"

—Pues qué, ¿me creéis capaz de olvidar lo que hicisteis ayer por mí? Yo soy como vuestra espada... ¡Sí, por Cristo, en la vida y en la muerte!

El conde lanzó un largo suspiro, y mirando a Montmorency cara a cara, le dijo:

—¿Sabéis, barón, para qué sirven las dos galeras que acaban de construirse bajo las órdenes del señor Gouffier?"

—¡Extraña es la pregunta!... Lo ignoro.

—Pues os lo diré. Cuando un hombre ha robado, ha fabricado moneda falsa, cuando, en fin, ha cometido uno de esos crímenes vergonzosos y cobardes que no tienen nombre, se le echa a una de esas galeras, donde pasa trabajando el resto de su vida.

—¿Y qué tenemos que ver con esos seres? ¿Adónde diablos vais a parar?"

—Escuchad; si un día uno de esos miserables se arroja, para salva-

ros, al agua o al fuego, si ese infame os salvara, ¿qué sería para vos?"

—Pues... diría...—murmuró Montmorency, muy embarazado para contestar.

—¿Diríais que era vuestro amigo? ¿Le llamaríais vuestro hermano?"

—¡Ah! ¿Eso no! Simón de Bazas se levantó, y pálido como un cadáver, continuó:

—Pues bien, barón; yo, a quien dais el nombre de amigo, de vuestro salvador, de hermano, ¡soy el más miserable y más infame de los hombres! He dado muerte a un niño y a su madre, después de haber, en la madre, matado el amor y el honor.

VII

LA CLAVE DEL ENIGMA

En este instante Montmorency dudaba si estaba en presencia de un loco, y bien lo demostraba su fisonomía.

El conde, que así lo comprendió, exclamó:

—¡Veo que dudáis de mi razón! ¿Os parece que soy un insensato? ¡Ah! Es que nada sabéis... Pues bien, escuchadme, que os voy a referir todo... ¡Este será mi primer castigo!

—No, no me explicéis nada—replicó vivamente el barón—. La fatiga del combate os ha quebrantado, querido conde: os es preciso reposo, un reposo inmediato... tenéis fiebre...

—¡Y deliró!... ¿Verdad?—interrumpió Simón, lanzando una extraña carcajada que hizo estremecer a Montmorency—. ¿Pues no! ¡Ni tengo fiebre ni deliró! Por desgracia, no estoy loco... Escuchadme, escu-

chadme... es preciso... lo quiero... Si os negáis a oírme, a fe de hidalgo me traspaso el corazón con esta espada.

El barón, resignado, se sentó sobre el tronco del árbol que ocupaba un momento antes Simón de Bazas.

Este empezó diciendo: —Un día salí de la casa de mi padre para dar un paseo por el bosque. Iba distraído al paso de mi montura, cuando en alas del viento llegó a mis oídos el sonido lejano de trompas de caza.

Era una mañana espléndida, uno de esos radiantes días de otoño, en que parece imposible que el pensamiento pueda forjar ni llevar a cabo una acción culpable, ni aun en la mente del hombre más malvado.

De pronto, a través de los árboles, oí el rumor del galope de un caballo que se aproximaba rápidamente. Inmóvil en mi silla e investigando con la mirada a mi alrededor, esperé. No tuve que aguardar mucho tiempo: a cien pasos de donde yo estaba, vi pasar como un torbellino, como un meteoro, a una amazona loca de terror, arrastrada hacia una muerte segura y horrible... Pero, ¿qué tenéis, barón qué os pasa?—preguntó bruscamente el conde, interrumpiendo su relato.

DE CAMEROS

NESTARES, 25

SIGUEN LAS BODAS.—En la mañana de hoy, en la Iglesia Parroquial de esta villa, han consagrado sus amores los jóvenes Pedro García Villarreal y Andrea Martínez Adalid, por el señor párroco don Emilio Arnedo. Seguidamente, la feliz pareja y acompañamiento de familiares e invitados, se trasladaron al Juzgado municipal, donde se llevó a cabo la celebración del matrimonio civil.

En el domicilio de los padres de la novia fué servida para los comensales una abundante y variado refresco. Entre los invitados, llegaron de la capital, la señora e hija de don Dionisio Villarreal, y de Torrecilla, algunas amigas de la novia. De Villamediana, la señorita Dolores Adalid, y de esta villa, don Narciso Quintana, juez municipal, esposa e hijos Lucas, Damián, Fernando, Encarna y Pepita, y doña María e hija madre del novio, sus sobrinos Bonifacia y Donato, doña Marcelina García, con Julián, Juan y Hermenegilda Calle, don Emilio Arnedo y su hermana la señorita Amparo.

Los novios salieron en auto particular a la capital, para proseguir el viaje de luna de miel a Bilbao. Les deseamos la tengan interminable. **EL TIEMPO.**—Venimos disfrutando de una temperatura demasiado benigna, con un cielo limpio, y debido a ello están en el mayor auge la salida de la seta parda y la del raob azul, ésta muy sabrosa, que se cojen en abundancia por el personal práctico que se dedica estos días a su busca. Hay algunas setas del raob azul que llaman la atención por su desarrollo.—Ricardo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 26

Interior 4 0/0	81'30
Exterior 4 0/0	89'90
Amortizable 4 0/0	92'75
Id. 5 0/0, 1926	102'30
Id. 5 0/0, 1927, con imp.	99'50
Id. 4 5/0, 1928, sin imp.	100'70
Id. 3 0/0, 1928, sin imp.	85'25
Id. 4 0/0, 1928, sin imp.	100'55
Id. 5 0/0, 1929, sin imp.	102'30
Acciones Banco de España	616'00
Id. Banco Español Río Plata	73'00
Id. Ferrocarriles Alicante	173'50
Id. Explosivos	639'00
Id. Telefónicas preferentes	117'25
Cédulas hipotecarias 6 0/0	111'70
Francos cheque	43'45
Libras	36'40
Dólares	7'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizables, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

AUTOBUS "DODGE", 18 plazas, se vende, a toda prueba. Verlo y tratar en el bar "El Chaval", en Calahorra.

JEREZ QUINA

PACHECO Hnos.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores
PRECIOS ECONOMICOS
Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega
VENDO CADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100
JUAN G. MELON. -- ALESON

SERVICIO COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

De Logroño para Vitoria y Bilbao	a las 7 de la mañana.
y para Vitoria	a las 4'30 de la tarde.
De Haro para Logroño	a las 8 de la mañana.
y para Vitoria	a las 6'45 de la tarde.
De Haro para Vitoria y Bilbao	a las 8'15 de la mañana.
y para Vitoria	a las 6 de la tarde.
De Vitoria para Logroño	a las 7 de la mañana.
y para Logroño	a las 6 de la tarde.
De Bilbao para Logroño	a las 4 de la mañana.

El servicio de facturación para toda la línea, será atendido desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, con precios especiales para el Comercio, que encontrará rapidez y economía probando este servicio.
ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón de los Herreros, esquina a Gallarza.—Teléfono 1481

Ya llegó

El rico caparrón de Nájera de la nueva cosecha, garantizando su finísima coadura. Pruébelos y saldrá de duda. Alubia del riñón, finísima, a 0'80 el kilo. Plaza de Abastos, 35. Puesto de Fernández.

CUATRO NOVILLOS de buena raza para sementales, vende Rafael Ramírez, en el Camino del Cristo, huerta "El Banastero".

95 OVEJAS, de 3 a 4 años, con 12 corderos, vende Tomás Santolaya, en Villamediana.

SE OFRECE SIRVIENTA Joven con buenos informes. Razón, Caballería, núm. 15.

VENDO chopos cadenas, cabios y cuarterones, un carro a 2 a 2.500 kilos; un caballo; un macho enganchado para tiro, una vaca del tercer parto, y una casa de tres pisos, con facilidades de pago. Tratar, con Cristóbal Irribarria, en Alberite.

NO HAY RAZON para pagar mayores precios cuando por 1'25 solamente, le damos el garbanzo más fino de Castilla.
T. SAENZ Y COMPANIA
Sucesores de Viuda de Arza
Teléfono 1320

SE VENDE madera de chopo especial para obra, en viga, cuartón y cabio, a precios increíbles. También se vende leña de chopo muy económica. Razón, Carnicerías, 4, tercero, izquierda.

HUEVOS PARA INCUBAR, Buff Roch, Prat, Leghorn, si desea, dirigirse a Lázaro. Zurbano, 26, entrio.

COCHE DE NIÑO. Se vende. Bretón de los Herreros, 4, segundo.

HUESPEDES. Se necesitan uno o dos estable; habitación esmerada. Precio económico. Duquesa de la Victoria, 26, pral., derecha.

VACA SE VENDE. Ocho días parida; 44 cuartillos, segundo parto. Informes, Angel Villacueva, en Villamediana de Iregua.

Comunidad de Regantes de Pradejón

Se cita a Junta general ordinaria a los propietarios de esta Comunidad, para el día quince del próximo diciembre, a las 3 de la tarde, en primera convocatoria, y a las 4, en segunda, en la Escuela de Niños de la Plaza, para tratar, además de los asuntos de que se hace expresión en el artículo 52 de las Ordenanzas, de otros de verdaderos interés para la misma.
Pradejón, 2 de noviembre de 1935.
El presidente de la Comunidad, Félix Fernández.

SE NECESITA ALFALFA SECA, de diez y seis a veinte mil kilos, sobre vagón, para mandar a Castilla. Ofertas a don Jesús Sánchez, en Ezcaray.

Ganado mular

de buen trabajo, recién llegado, en venta y jornal, por temporada, con existencia de 30 a 50 animales fijos, y ganado nuevo todos los meses, adquirido en los centros de producción; garantizadas todas las operaciones con la mayor seriedad.
En Haro, Robustiano Pérez.

SE VENDE UNA CASA en la Plaza de San Agustín. Razón, Marqués de San Nicolás, 46, 1.º

HUESPEDES. Se desean en Vara de Rey, 25, primero.

SE VENDE una partida de gallinas todas de este año, para poner. Razón, Norte, 34, segundo, izquierda.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Telf. 1906. LOGROÑO.

VINO DE COSECHERO
Se vende a 7 y 8 pesetas cántara, en Juan Lobo, 10, Servicio a domicilio.

SE VENDE cuarteronaje y vigas procedentes de derribo y algunos otros materiales. Se darán muy baratos. Informes, Marqués de Vallejo (obra en construcción).

Hotel Alkázar
ALTO CONFORT
PENSIÓN DESDE 10 PTAS.
AV. EDUARDO DATO, 16, 1.º, B.
TELÉFONO 20447
(Gran Vía)
LO MAS CENTRICO DE MADRID

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche fresca, desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informes, General Espartero, Carpintería Acedo y Santa María.
—Casada, de 24 años, leche de 3 días, desea criar en su casa de San Asensio. Informes a Felipe Corres, practicante en dicho pueblo.
—Casada, de 23 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa en Ribatecha. Informes, Timoteo García, en el citado pueblo.
—Casada, de 35 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de El Redal. Para informes, el correspondiente de este periódico en dicho pueblo.

EN JALON DE CAMEROS se arrienda casa con tierra, de Isidoro Miguel. Razón, Muro de Cervantes, 15, 3.º

HUESPEDES. Desearía tener dos como en familia. Pensión completa 3'50, o sólo para dormir. Informes, Rodríguez Paterna, 4, tienda.

SE VENDE en 90.000 pesetas, CASA de nueva construcción, de 6 pisos derecha e izquierda, que produce 750 pesetas mensuales. Razón LA RIOJA

SE VENDE UN CARRO seminuevo, de una caballería, y una partida de aros de ruedas. Carretería de Félix Santos. Haro.

PIANO. Se vende uno barato. Razón en LA RIOJA.

PISO. Se alquila en villa Piedad, calle de la Trinidad. Informes, Donolo del Río.

ALUBIA BLANCA, 0'60 el kilo.
CAPARRON PINTO NUEVO, 0'95.
CAPARRON DE LEON, 0'90.
BACALAO SUPERIOR, 1'75 kilo.
T. SAENZ Y COMPANIA
Sucesores de Viuda de Arza

SE NECESITA SIRVIENTA dispuesta para todo. Murrieta, 39, 2.º, izquierda.

SE VENDE un capote de ferroviario. Razón en LA RIOJA.

BURRA grande, de 7 años, se vende. Razón, Comedores Victoriano. Bretón de los Herreros, núm. 6.

CHOPOS. En el Iregua, junto a Cas cajos, buen transporte, vende 110; la mayoría sirven para cuarterones, Baltasar Caro, en Villamediana.

AGUAS MINERALES NATURALES
PECIFICAFICS: **HIJOS J. DE R. CHAVARRI**. MONTERA, 50. MADRID

Automóviles de ocasión

Camioneta Chevrolet, doble rueda, 2.000 ptas.; Idem Idem, 1.000; coche Essex, 1.000; Peugeot, 9 C. V., 3.000 Razón, Jesús R. de Gopegui, Zurbano, 22.

POR NO PODER ATENDERLO, por ausencia, se traspasa ASSERRADERO con amplio local. Espartero, 33, entresuelo, izquierda.

SE ARRIENDA PISO PRIMERO en Villa Margarita, Camino del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

PERMUTARIA, sin intermediarios, sin gravámenes, y por el valor catastral, cuatro casas y dos solares céntricos, en Madrid con 3.367'28 metros cuadrados de superficie (esquina a dos calles) y valor catastral de pesetas 403.981'10 por casas en Logroño o Bilbao. Informes, Pérez Galdós, 2, 1.º, derecha. Logroño.

SE ARRIENDA LOCAL en Villa Margarita, Camino del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

EN FUENMAYOR SE VENDE: Casa, huerta, un huerto, pajar y una viña, por ausencia. Tratar con Bienvenido Calleja, Caballería, 21, Logroño.

SE TRASPASA tienda de comestibles con trastienda, patio y primer piso, en calle muy céntrica. Informes, Casa Montoya, HARO.

Las mejores LEGUMBRES
Los insuperables ARROCES
El PIMENTON superior chorricero y el surtido más completo en PIENSOS para AVICULTURA y GANADERIA, encontrará usted en ALMACEN DE LEGUMBRES Y PIENSOS de Alfredo Robres, (Sucesor de Manuel Alonso), Ventas por mayor y menor. Prim, 3. HARO

LOCAL de 120 metros cuadrados, se arrienda en la Transversal del Camino del Cristo. Razón, San Nicolás, 139, tienda.

SE VENDEN LAS VINAZAS de treinta y cinco mil quinientas cántaras de vino. Para tratar, en Medrano, con Donato Ugarte.

SE ALQUILA una cuadra grande en San Francisco. Razón, Rodríguez Paterna, 7, primero.

NOVILLA en días de parir, vende Juan Lasanta, en Villamediana de Iregua.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440
CAMIONETA FORD, de 4 cilindros, en buen uso, para 3.000 kilos y 4 bidones de hierro, de 750 litros de capacidad cada uno, vende Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

SANATORIO DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS y maquinas de escribir
ARREGLO Y CAMBIO DE TODA CLASE DE PIEZAS
MARQUES DE VALLEJO, 19. LOGROÑO

CONTABLE bien impuesto, se ofrece por horas o fijo; así como cualquier trabajo oficina. Informes Perfumería Gonhut. Plaza Abastos, 8

SE ALQUILA habitación a una o dos señoras. Razón en LA RIOJA.

MODISTA. Ofrece sus servicios en su casa, con esmero y economía. Travesía Palacio, 4, primero.

PELUQUEROS. Vendo cuatro sillones "Triunt". República, 31, entresuelo.

SE VENDE UNA CASA en la Plaza de San Agustín, 2. Razón, Muro del Carmen, 6.

SE CEDEN HABITACIONES para dormir u oficinas con sol, independientemente. Razón, Sagasta, 6, 3.º, derecha.

Rastras de olmo

preparadas. Precios sin competencia. Libertad, 9, Maderas.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, ADQUIRIENDO GREIBA
Pl. Abastos, núm. 9. — Telf. 1836.

OCASION. Vendo máquina para cine, Gaumont, en muy buen uso. Razón, Alvaro Moura, en Albelda.

SE TRASPASA TABERNA en calle céntrica, poco presupuesto y por poco dinero, por no poderla atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

CASA. Se vende la de Bretón de los Herreros, núm. 16 y se arrienda un almacén. Caballería, 17, 1.º, izquierda.

CANAS. Desaparecen en 15 minutos con "Sales de Isis", 5 ptas. Venta Droguerías. Depósitos, Logroño. Viuda Elizondo, Perfumería. D. Mariano Rodríguez, Droguería.

CALZADOS PARA AGUA, desde 9 pesetas; piel hierro, goma llanta y cubierta. San Bartolomé, 12. Calavia.

TRASPASO taberna en buen sitio, por cambiar de negocio. Razón en LA RIOJA.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"
ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PUBLICIDAD EN GENERAL
PRESUPUESTOS GRATIS
EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA
CALLE CERDA ROJES - LOGROÑO

HUESPEDES. Se admiten en Pensión acreditadísima, situada en lo más céntrico de la capital; buen trato y precios moderados; todo confort. Informarán en LA RIOJA. (a)

AGENTES A SUELDO

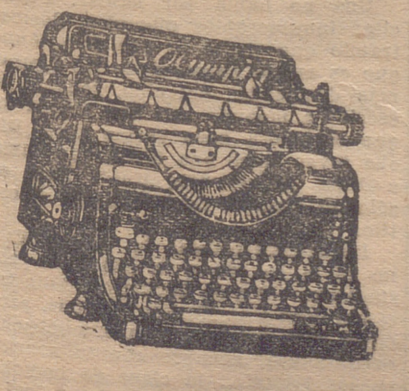
o comisión, se necesitan para los ramos de Seguros. Dirigirse a don Abelardo Crossa, Especerías, 29, Málaga.

Compañía del Pacífico
Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 18 enero 1936.
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER
Vapor "ORDURA", 15 de diciembre.
Vapor "ORBITA", 2 de febrero de 1936.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

TODOS!!! SE REPARAN CON RAPIDEZ, PRECISION Y GARANTIA ABSOLUTA
TORRE Y CAÑADA, S.L.
INGENIEROS LOGROÑO
República, 124. — Teléfono 1529
TENEMOS EL ESQUEMA DE SU APARATO CONFIEEN SU REPARACION
INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL. — CINE SONORO.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABANA
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
FICHIETAFICS: **HIJOS J. DE R. CHAVARRI**. MONTERA, 50. MADRID

Intracitas, Herrero, Cook, Galleta de calidad, Marrodan y Piesola, S.L. Tel 11-05



Máquinas de escribir OLYMPIA "A. E. G."
La mejor y más perfecta.--Todos modelos.--Diferentes tipos de letra
MAQUINAS USADAS Y RECONSTRUIDAS, DE TODAS CLASES.--MARCAS Y PRECIOS
IMPORTACION DIRECTA--Ventas a plazos, alquileres, cambios, lecciones de Mecanografía y reparaciones
CAJAS DE CAUDALES "FICHET", (Primera Marca Mundial), SUMADORAS Y CALCULADORAS
DE MIGUEL HERMANOS S. L. - Zurbano, 9 - Tlf. 1767 - Logroño

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

DEL PASADO DOMINGO

La mínima expresión taurina de la pasada jornada dominguera no llegó siquiera a confirmar la conocida frase de "poco, pero bueno".

En un confortador regular, condensan las informaciones taurinas el resultado de la novillada celebrada el domingo en la plaza barcelonesa de las Arenas. Los novillos de un tal Boyero—mal apellido para ganadero de reses bravas—y los novilleros Paco Céster, Félix Almagro y Juan Mañilla, cumplieron su cometido, mejor los toreadores que los toros, y de aquéllos sólo Paco y Félix, porque el toreo del popular Lanás, estuvo más tiempo en la enfermería que en el redondel.

El excañalista ha defraudado en absoluto a los "noys". Para este desafortunado ensayo, no valía la pena recibir la gravísima cornada que "tomó" en la capital catalana el arrojarse como espontáneo a principios de temporada en una corrida de toros.

Y es, y va siendo hora de que el público deje de apoyar a estos imprudentes "toreros", la repulsa que merecen, que los lances robados y aplaudidos, se conviertan cuando puedan darse en condiciones, en una actuación que, como sanción justiciera, convierta los aplausos de entonces en las más ostensibles muestras de desagrado. Precisamente lo que debía ocurrir al irrumpir en la arena cualquiera de esos indocumentados.

No divirtió, por tanto, el debutante a los aficionados barceloneses.

Ahora que si el domingo no tuvo notas brillantes en nuestras plazas, en cambio, al otro lado de los mares, la jornada fué brillantísima, más aún, apoteósica. Así, al decir de los cables, ha sido el resultado de la segunda corrida de la temporada mejicana. Lleno reboante, corte incesante de orejas, salida en hombros y la locura haciendo estragos en los aficionados mejicanos.

¿Que qué combinación hizo ese milagro? Una, que estamos seguros no se decidirá a ultimar ningún empresario español, por muy sobrado que esté de billetes e ignorancia taurina.

Caganejo y Garza, mano a mano. El "cañi" y el mejicano han armado una revolución de tal cuantía, que lean, lean, los despachos cablegráficos o, para ir más de acuerdo con la verdad, la traducción hecha en alguna tertulia madrileña, de la que son asiduos concurrentes los apoderados de Joaquín y Lorenzo.

A nosotros no hay quien nos haga tragar el paquete. Y, a fuer de transigentes y de hacer un alarde de benevolencia, ponemos en cuarentena ese resonante y doble triunfo, en espera, esta vez sí que sí, de que llegue el simpático Tío Paco.

ANTICIPANDO COMBINACIONES

Días pasados recogimos un rumor, no desprovisto de algún fundamento, que encerraba la posibilidad de que la plaza zaragozana fuera explotada la temporada venidera por el nuevo trust taurino.

Esta insinuación la rebate un periódico de la capital aragonesa—"El Noticiero"—al afirmar que seguirá de empresa de aquella plaza el que lo viene siendo hace unos años, don Celestino Martín, y adelantando que este señor ya ha iniciado sus trabajos para el próximo año, encaminados en principio hacia la corrida de Pascua de Resurrección, cuya combinación parece ser que es su deseo un mano a mano Domingo Ortega-Jaime Noain.

Quizás tenga razón el compañero zaragozano. En parte, desde luego, esta es la chipén. Tal fecha—hemos visto el contrato—le tiene firmada don Celestino a Jaime, y como en aquellos aficionados es grande el deseo de ver juntos a esos dos toreros, no sería extraño que, efectivamente, su empresario atendiera esos deseos

que, a la vez, le proporcionarían un positivo éxito económico.

Y, de ser así, un tendido, por lo menos, tenía que ser para los aficionados logroñeses.

Casi, casi, era de desear que la tal combinación no se llevara a efecto, porque va a ser causa de que nuestros excursionistas taurinos empleen muy pronto a "tragarse" kilómetros y a disminuir sus economías.

¡Ortega-Noain! Casi nada. Y, que no tiene fuerza atractiva la tal combinación para resistirse a ella.

ANDRÉS MERIDA, SE CASA

No todo han de ser contrariedades para este, un día, buen torerito malagueño.

El mal trato recibido de los toros, el olvido de las empresas, determinante de una renuncia a la alternativa, y la escasez de contratos en una y otra categoría, van a tener, tienen ya, la compensación de un próximo cambio de estado con todas las satisfacciones que, en la primera luna, al menos, lleva consigo.

Andrés Mérida ingresa en la Cofradía de San Marcos llevando por compañera a la bella señorita almeriense Isabel Guerrero Montoya, a la que dará el último "sí" el próximo día 7 de diciembre en la parroquia del Sagrario, de Almería. Vamos, que ejecuta la suerte "como los cánones mandan".

Y de desear es que la felicidad tan ansiosamente buscada en los redondeles, la encuentre Andrés Mérida en su nuevo estado y, una vez encontrada, no la deje marchar en los muchos años que también le deseamos para disfrutarla.

Y el sale de esa felicidad un torerito "como su padre", mejor que mejor.

UN "SALTILLO" EN PORTALES

En uno de los escaparates del señor Anta, se halla expuesta la cabeza del que fué hermoso toro de don Félix Moreno, lidiado en la segunda de nuestras corridas de feria y con el que dió un adiós—quizás un hasta luego—al toreo el diestro valenciano Vicente Barrera.

La tal cabeza, magníficamente diseccionada por nuestro convecino don Lorenzo Valle, un verdadero artista en estos trabajos, que si no lo tuviera ya acreditado, bastaba en esta obra para darle diploma de honor, va a tener por destino el Club Cocherito, de la capital vizcaína, aumentando así la colección de sus recuerdos históricos.

Y así, el famoso "saltillo" vuelve a la invicta villa, cual si quisiera "descansar" para siempre allí donde debió "encontrar" la muerte, pues no habrán olvidado nuestros lectores que el tal toro formaba parte de la corrida servida por su dueño a las fiestas agostinas bilbaínas, devuelto a la ganadería, traído a las ferias de San Mateo y nueva y definitivamente llevado a la capital vizcaína, aun cuando por aquí quedara la parte comestible del astado.

Y vuelve ahora con esa "presentación" que no le merecer reproche alguno, pues la "faena" del señor Valle lo ha dejado tan admirablemente que es lástima no puedan cortarse las orejas.

Tanto como las mereció Barrera, las mereció nuestro citado convecino artista.

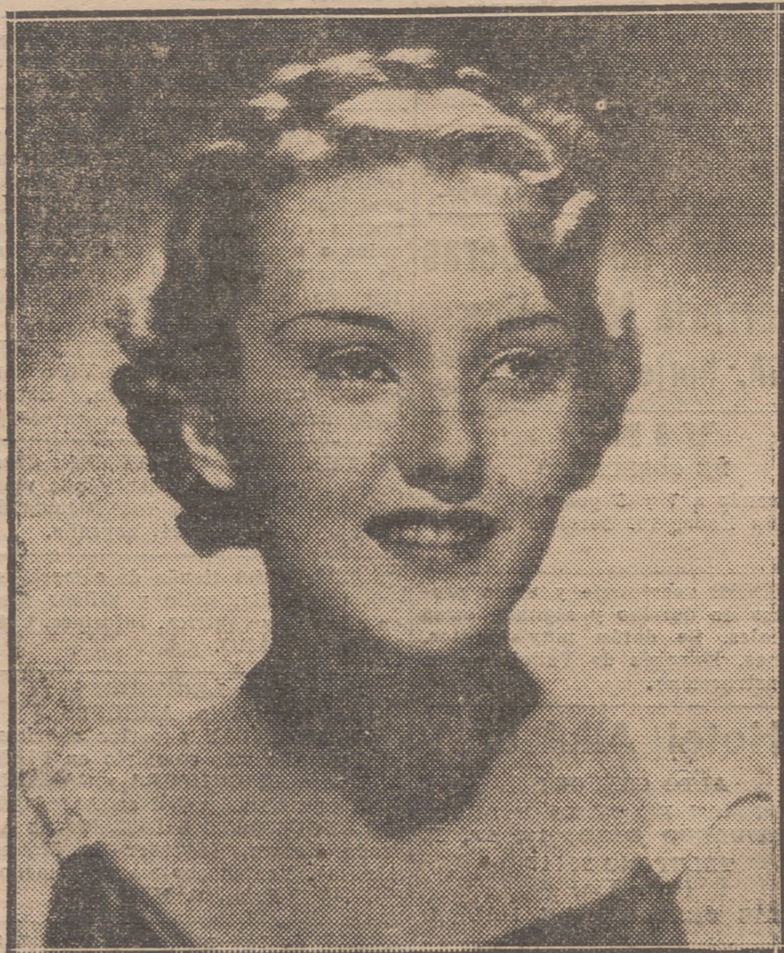
EL "CLUB COCHERITO" Y SUS BODAS DE PLATA

Unos días de festejos ininterrumpidos lleva la notable entidad taurina bilbaína "Club Cocherito", para conmemorar sus "bodas de plata".

Para final del fausto suceso, el domingo tuvo lugar un banquete monstruo que reunió en el Club a todo el elemento taurino de la capital vizcaína y que sirvió de feliz augurio para que, al cabo de otros 25 años, repita el "Club Cocherito" iguales actos a los de ahora, ya que su inagotable siembra de beneficios tiene por recompensa el cariño de toda la afición bilbaína.

Alma del Club, es desde hace años, su presidente don Pedro Villarejo, paisano y amigo nuestro, que, como

ROSTROS DEL CINEMA



PHYLLIS BROOKS, ENCANTADOR LUCERO DE HOLLYWOOD

prueba del desinterés de sus entusiasmos, ha rechazado el homenaje que unánimemente deseaban tributarle los "cocheristas" bilbaínos.

A las felicitaciones recibidas por el Club Cocherito y su presidente, unimos la nuestra, muy sincera, y plena, como todas, de que continúe alimentando de la invicta villa el "fuego sagrado" de la afición.

"PEDRILES" HACIA EL RESTABLECIMIENTO

La repentina dolencia que "con las del berl" achuchó a nuestro paisano el un día elegante novillero y en la actualidad banderillero, apoderado, negociante taurino, una enciclopedia, en una palabra, ha cedido permitiéndole saltar la barrera del peligro y ponerse a salvo, con la consiguiente satisfacción de sus numerosos amigos.

Ha entrado ya en un satisfactorio período de pronto restablecimiento y no tardaremos mucho en verlo por la calle, en espera de entregarse a manos de los doctores, ya que el aludido achuchón es de los reincidentes y conviene, cuanto antes, hacerle un "quite" definitivo.

Celebramos la memoria de "Pedriles" y le deseamos verle "como nuevo" todo lo antes posible.

MIGUEL IYO

Desde Miranda

26 de noviembre
FESTIVAL INFANTIL.—Organizado por el Profesorado de las escuelas graduadas "Marcelino Domingo", de esta ciudad, tuvo lugar la tarde del domingo último, en el campo del Deportivo Mirandés, una fiesta simpática en la que tomaron parte niños y niñas de los distintos grados de aquellas escuelas.

El campo presentaba un gran golpe de vista al destacarse entre los escolares de ambos sexos, los distintos colores de los equipos que tomaban parte en los juegos gimnásticos.

La fiesta, original en nuestra ciudad, fué presenciada por escaso público, por no haberse hecho la propaganda necesaria.

Los padres de los pequeños queda-

ron entusiasmados de la vistosidad del espectáculo, y no menos, de los ejercicios realizados bajo la dirección de sus profesores, que ponían gran interés en practicar, por medio de la gimnasia, la coeducación de la juventud en la enseñanza de la Educación física, última palabra de la Pedagogía moderna.

Los distintos movimientos que ejecutaron los escolares bajo un ritmo musical, formados en orden conve-



MIRANDA DE EBRO.—DÍA DEPORTIVO INFANTIL: NIÑOS PERTENECIENTES AL GRUPO "MARCELINO DOMINGO" QUE CELEBRARON UN PARTIDO DE FOOT-BALL

Fot. Quesada

niente, dieron prueba del buen gusto de los organizadores, que dicho sea en justicia, obtuvieron un éxito completo.

El acto fué presidido por el alcalde y teniente de alcalde, señores Orío y Eraneuva, respectivamente. Los niños fueron obsequiados con dulces y refrescos.

Esperamos que estos actos se repitan con frecuencia para bien de la Enseñanza.

El orden del programa fué el siguiente:

Primero.—a) Carreras de 50 metros lisos:

1.ª Categoría. Disputan la final los niños Fontecha, Valderrama, Radl y Blanco, que ganaron en las eliminatorias, resultando vencedores Fontecha y Valderrama, que son aplaudidos por el público.

2.ª Categoría. Llegan a la final los niños J. Pérez, Alberto Ramos, Sáenz y Madariaga, después de vencer en las correspondientes eliminatorias, resultando ganadores los dos primeros, que también son ovacionados.

b) Carreras de relevos (6x25):

Esta prueba fué disputada por tres equipos, ganando el equipo amarillo formado por Acracio San José, Amado Gutiérrez, Lucio Perea, Luis Fontecha, Manuel Sánchez y Félix Valderrama. Se distinguió este último niño por la brillantez que logró dar a su relevo corriendo con excelente estilo. También fueron muy aplaudidos los vencedores.

Segundo.—A continuación y previo un desfile muy vistoso por todo el campo de deportes, un grupo de niñas de los grados 4.º y 5.º realizó bonitos ejercicios gimnásticos e interpretaron con voces deliciosas la

conocida canción titulada "Los carpinteros". Este ejercicio fué dirigido por la monísima niña del 5.º grado, Lucía Lomana. El público aplaudió los ejercicios y canción, haciendo repetir alguno de aquellos.

Tercero.—Acto seguido y dirigidos por un profesor de las Graduadas, después de un emocionante desfile por el campo a los acordes musicales, los niños y niñas de los grados 3.º, 4.º y 5.º realizaron primorosos ejercicios de gimnasia. Este espectáculo resultaba emocionante, pues era una delicia ver a todos los niños y niñas cubriendo parte del campo, todos vestidos de blanco, a excepción de los niños que ocupaban los laterales y que más tarde vestirían los equipos de fútbol, vestidos con camisetas verdes y azules.

Los ejercicios fueron realizados admirablemente y el público premió con aplausos calurosos a los ejecutores de los mismos, al retirarse del campo de deportes.

Cuarto.—Este lugar lo ocupaba una novedad en esta ciudad, consistente en un partido de baloncesto, entre los equipos blanco y rojo, formados respectivamente por Begoña Martínez, Josefina Castellanos, Pilar Manjón, Angeles Castellán, Consuelo Gombantes, Araceli Angulo, Demetria Martínez, Lucía Lomana, Encarnación Eguiluz, Mercedes Gómez, Aveлина Pascual, Josefa Acebedo, Nieves Carranza y Felisa Nocedo. Después de un interesante encuentro, en el que las niñas demostraron conocer a la perfección las reglas de este bonito juego, quedaron empatadas a tres tantos, marcados respectivamente por Manjón (1), Araceli (2), Lomana (1) y Nieves (2).

Quinto.—Después de retirarse las niñas que participaron en el baloncesto, y que fueron muy aplaudidas, salieron al terreno de juego dos equipos de niños para celebrar un partido de fútbol con tiempos de 20 minutos. Después que los muchachos nos hicieron pasar un rato agradable, pues algunos de ellos despuntan y saben ya lo que se traen entre manos, no pudieron marcar ninguno de ellos, terminando así el encuentro.

Los equipos se formaron en la siguiente forma:

Verde: Gutiérrez; Núñez, Isusi;

DEL CINE

EL SECRETO DE LA POPULARIDAD DE UNA MERKEL

Una Merkel no es simplemente una de esas favoritas de la pantalla, sino también una de las muchachas más queridas en los círculos cinematográficos de Hollywood.

Criada en el ambiente hospitalario de Covington, en el estado de Kentucky, Una ha conservado a través de su carrera artística la misma sinceridad de la niñez.

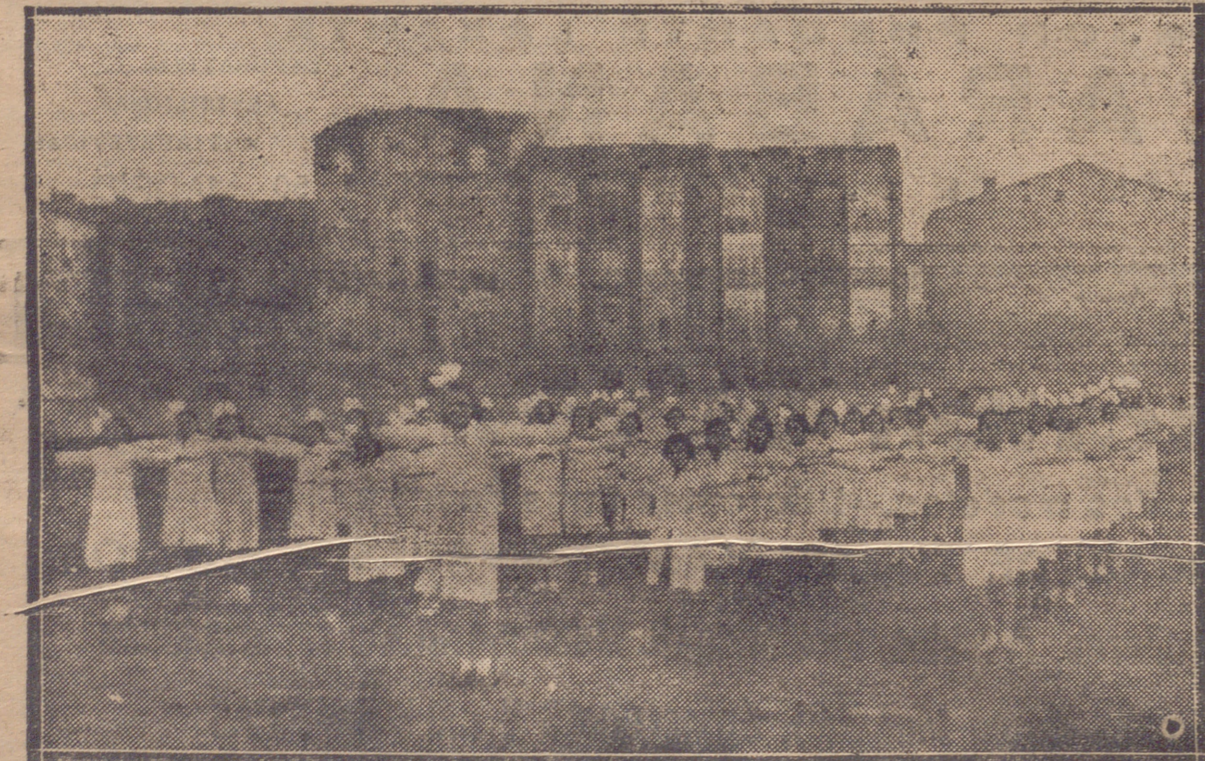
Jamás ha olvidado la amistad de vecino a vecino, característica del Sur de los Estados Unidos. Y recuerda con placer cómo las amigas de su madre se brindaban espontáneamente a guisar la cena de cualquier vecina en caso de una desgracia. En aquella atmósfera fué donde Una aprendió el verdadero significado de la palabra "amigo"... y porque lo sabe, es que mantiene todavía las más cordiales relaciones con sus compañeros de juegos infantiles y se ha granjeado la amistad de innumerables personas desde que ingresara al teatro.

Hace pocos días, recordando el pasado, la popular actriz decía entre escena y escena de una próxima película de la Metro-Goldwyn-Mayor.

Recordo perfectamente que siendo niña, mi color predilecto era el rosado pálido, que me gustaba usar grandes lazos y que pocas veces salía a jugar. Prefería quedarme en casa. Mi distracción favorita era ponerme la ropa de mi madre... ¡ya pueden ustedes imaginarse mi fea con esos vestidos!... y hacerme la idea de que era una gran actriz de las tablas. Todavía hoy, no puedo dejar de reírme cada vez que hablo de eso.

Aunque Miss Merkel guarda en la memoria infinidad de incidentes de su niñez, el que más viva impresión dejara en ella es el que se refiere a una vecina suya.

"Acababa de morir mi abuelo", dice Miss Merkel, "y una vecina a quien mi madre no había sido nunca presentada, nos preparó la cena ese día. Era Pascua de Resurrección, y la buena señora tuvo la atención



MIRANDA DE EBRO.—DÍA DEPORTIVO INFANTIL: GRUPO DE NIÑAS REALIZANDO GIMNASIA RÍTMICA AL COMPAS DE LA MUSICA

Fot. Quesada

El personal de las Casas de Socorro

Para buscar una solución que evite el actual estado de cosas en lo que afecta al personal técnico de las Casas de Socorro, la de Badajoz, de acuerdo con las de otras capitales, ha organizado una asamblea, que se celebrará el próximo domingo en Madrid, a la que asistirán representaciones de las de toda España.

Como acuerdo preliminar ha sido adoptado el de cursar telegramas a los señores ministros y subsecretarios. A continuación transcribimos los que el personal de la de Logroño ha dirigido a los mencionados Centros:

"Al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.—Ante lamentable y confuso estado actual organización Casas de Socorro, rogamos encarecidamente V. E. rápida publicación Reglamento.—Personal Casa Socorro, Logroño."

"Al Excmo. Sr. Subsecretario de Sanidad.—Personal técnico Casa Socorro, suplica V. E. active publicación Reglamento acaben actual desorganización y postergación este personal.—Personal Casa Socorro, Logroño."

JUAN MENENDEZ